

# Sección Judicial

## ▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

### JORGE A. BALINOTTI

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 Nº 323, hace saber, por cinco días, que en los autos caratulados "Gatti Alfredo Bautista s/Quiebra (Pequeña) s/Incidente de Realización de Bienes (Matrícula 3970)" Nº 48315, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica de las 5/12 partes indivisas del siguiente inmueble: fracción de Campo, ubicado en el Cuartel Octavo, Estación "El Moro", del partido de Lobería, con superficie total de 128 hectáreas, 60 áreas y 32 centiáreas (demás datos surgen de la causa); Nomenclatura Catastral: Circ. II, Par. 8 W, Matrícula Nº 3970, del partido de Lobería (061), Pda. Inmobiliaria 061-032594-7. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Jorge A. Balinotti, con dom. en calle 57 n° 2435 de Necochea, tel.: 02262 15637724 (móvil), 02262 438671. Base: \$20.735.000,00. Depósito en garantía: \$1.036.750,00, que deberá depositarse en la cuenta n° 6177-027-515.762/2, CBU 0140354927617751576220. (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: ocupado. Exhibición: 15/9/2021 de 10:30 a 12:00 hs. Link de YouTube para visualizar fotografías: <https://www.youtube.com/watch?v=mhhYfj6P8ws>. Fecha límite para acreditación de postores: 20/09/2021 a las 10:00 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 23/9/2021 A LAS 10:00 HS. FINALIZACIÓN 7/10/2021 A LAS 10:00 HS. Celebración del acta de adjudicación: 14/10/2021 a las 12:00 hs., en la sede del juzgado. Señá: 10 % del valor de compra. Honorarios del enajenador: 5 %, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA ([mev.scba.gov.ar](http://mev.scba.gov.ar)) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "jcc1neco" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas ([subastas.scba.gov.ar](http://subastas.scba.gov.ar)), en donde también se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 27

### JORGE ARTURO ORELLANO

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo Nº 2, Sec. única del Dep. Jud. de Mar del Plata hace saber que el Martillero Jorge Arturo Orellano, Tº III - Fº 354 CMMDP, subastará electrónicamente el inmueble ubicado en calle Antonio Martínez Nº 4570 de Mar del Plata; Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. F; Manz. 10; Parc. 26; Matrícula: 169.232 de Gral. Pueyrredón (045). Título agregado en autos; ocupado según mand. de const. de fecha 17/02/21; su subasta electrónica comenzará con una base de \$939.654,66 EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10 HORAS Y FINALIZARÁ EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10 HORAS; Depósito en garantía: \$46.982,73; Cuenta Judicial Nº 6102-574891/5; CBU 01404238-27610257489155; Al contado, al mejor postor y en efectivo; señá: 10 %; sellado: 0,5 % y honorarios: 3 % a cada parte con más el 10 % aporte provisional que la adquirente deberá depositar junto con la señá; deudas: Arba: \$7.691,80; Municipal: \$68.269,26; Osse: \$11.770,12 venta ordenada libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de la posesión. Se prohíbe la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en el asiento del Tribunal, abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por nota la aprobación de la subasta mediante depósito en la cuenta de autos. En caso de pujar en comisión deberá individualizar al comitente debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por comisionista y comitente dentro del plazo para abonar el saldo de precio. Acta de adjudicación: el día 30 de septiembre de 2021 a las 11 horas en sede del Tribunal, sito en calle Garay Nº 1768, 2º piso de MdP. Autos: "Saraiva, Noelia Vanina c/Sociedad de Fomento Barrio Parque Camet s/Despido", Exp. Nº 58.829. Visitas: 24/08/21 de 11:00 a 12:00 hs. Informes al Martillero Jorge Arturo Orellano: 12 de Octubre Nº 3193 P.A. de MdP, Te.: 491-3958. A continuación se transcribe la parte pertinente del auto que ordena el libramiento de los presentes: ///del Plata, 10 de diciembre de 2020.- .... a los fines de dar publicidad al acto, se publicarán edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y el Diario "La

Capital" de esta ciudad en la forma establecida por el art. 575 del CPCC. Fdo.: Slavin Graciela Eleonora, Juez - Mastrogiacomio Amelia Teresa, Juez - Ramos Marcela Edhit, Juez.

ago. 23 v. ago. 25

**JORGE LUIS BELTRÁN**

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 Dpto. Judicial de Junín (B) hace saber por 3 días en los autos "Comité de Administ. del Fideicomiso de Ley 12726 c/Garro, Carlos Horacio s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 39.875 que el Martillero Jorge Luis Beltrán Colegiado N° 2262 del Libro V.C.M.M. CUIT: Y I. B. N° 20-11652321-4- Parte demandada DNI N° 8.364.025. Subastará en forma electrónica, con la base de \$12.155.000 un inmueble, sito en la calle Avda. Rivadavia N° 232 e/Guido Spano y General Winter, de la ciudad de Junín (B) Estado: ocupado s/mand. de constatación por Jucard Junín S.R.L. N.C.: Circ.: I, Sec.: k, Mza.: 65, Parc.: 3 -a -U-F- 3 Polígono: OO-O3. Partida inmobiliaria: 53105. Matrícula: 16.097 (54) Exhibición 1 de setiembre de 2021 de 11:00 a 13:00 horas. Comisión: 5 % más el 10 % de aportes previsionales a cargo del comprador, debiéndose abonar al momento de suscribir el acta de adjudicación. FECHA DE INICIO: 7 DE SETIEMBRE DE 2021 A LAS 12 HS. FINALIZA: 21 DE SETIEMBRE DE 2021 A LAS 12 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (Arts. 31, 32, y 33 Ac. 3604/12 SCBA). Depósito en garantía \$607.750 que deberá depositarse, como perteneciente a estos autos con antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Pesos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Junín, N° 523097/5 CBU N° 0140301327666252309756 CUIT N° 30-70800885-7, dicho importe no será gravado por impuesto o tasa alguna. Los postores se podrán inscribir de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 7 de AC 3604 de la SCBA, cumpliendo este recaudo, se genera a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (Art. 562 4° párrafo, 575 del CPC Art. 22 y 37 AC. 3604 y AC. 3731) La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta solo si lo piden (Art. 585 2° párrafo del CPCC, Art. 39 AC. 3604/12). En el acto de adjudicación deberá acreditar su identidad y concurrir con el comprobante del depósito bancario que acredite haber abonado las sumas correspondientes a la garantía y el 30 % del precio de compra en concepto de seña, sellado 1,2 % y también el 1,5 % por impuestos a la transferencia de Inmuebles (Ley 23.905) Integración del saldo de precio deberá depositarse dentro del término de cinco días de aprobado el remate (Art. 585 CPCC) en la cuenta Judicial de autos. En el caso de puja en comisión deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (Art. 582 CPCC, Art. 21 3er. párrafo AC. 3604) Déjase establecido que no será admitida la cesión del acta de adjudicación respectiva (Art. 38 del Ac.: 3604/12), ni de los derechos que mediante el acto de la subasta se adquieren. Fijase la audiencia el día 1 de octubre de 2021 a las 10 hs. (Arts. 3 y 38 Ac. 3604/12) a los fines de suscribirse el acta de adjudicación pertinente donde será abonada la comisión correspondiente al Martillero. Deudas: Impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble objeto de subasta ya sean nacionales provinciales o municipales y que surjan de los informes obrantes en autos, será a cargo del adquirente las posteriores a la toma de posesión. Informes Registro General de Subastas subastas-ju@scba.gov.ar Te. 236-4435969 Interno 41061. En el portal de Subastas electrónicas en su página www.scba.gov.as o al martillero (2345-65-6033 /522956 W. jlbmartju@hotmail.com). Junín, 2021.

ago. 24 v. ago. 26

**GONZALO EMILIO COS**

POR 5 DÍAS - El Juz. Civil y Com. N° 6 de B. Bca., hace saber que el Martillero Gonzalo E. Cos, en autos: "Madsen, Oscar Alejandro s/Quiebra", exp. 98.633/09, un inmueble sito en calle Azcuénaga 247 de la localidad de Cabildo, partido de Bahía Blanca, Nom. cat.: Circ. XI, Sección A, Manzana 27; Parcela 2-b, Partida 110.615, Matrícula 21.417. Ocupación: por el fallido y familia. Subasta COMENZARÁ EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 11:50 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 11:50 HS. Revisar inmueble día 22/9/2021 de 16 a 17 hs. Precio de Reserva: \$1.300.000. Depósito en garantía \$65.000 que el interesado en participar en subasta deberá abonar como máximo 3 días hábiles antes al inicio de la puja virtual, en cuenta de autos 6206-534219/4, CBU 0140437527620653421947, CUIT 30-99913926-0, Bco. Pcia. Bs. As., Suc. Tribunales Bahía Blanca. Comisión 5 % IVA 10 % aportes a cargo del comprador, quien deberá depositar el 10 % del precio de subasta en concepto de seña en el plazo de 5 días de finalizada la subasta electrónica. Saldo de Precio: abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, deduciéndose el depósito de garantía, bajo apercibimiento de postor remiso. Comprador constituir domicilio en Bahía Blanca bajo apercibimiento de tenerlo en estrados del Juzgado. Audiencia de Adjudicación (art. 38 Ac. 3604): día 22 de diciembre de 2021 a las 10 horas en juzgado, Estomba 34 de B. Bca, 2° piso, debiendo comparecer adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, DNI, comprobante de pago del depósito en garantía, comisión, IVA, adicional y sellado de boleto, constancia de código de postor, pago de seña y saldo de precio y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Postores deberán estar registrados en Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema. Compra en comisión: debe indicar nombre de comitente en subasta, quien deberá estar inscripto, y ratificarse por escrito de comisionista y comitente en mismo plazo de saldo de precio. Se admite la cesión del derecho del postor ganador. Bahía Blanca, 19 de agosto de 2021. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

ago. 24 v. ago. 30

**MARÍA T. PEDALINO**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial N° 8 Sec. Única del Dep. Judicial San Isidro, sito en Ituzaingó 340, piso 6° comunica en autos "Uszynski Luciano Claudio c/Scalante Ramón y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 54264, que la martillera María T. Pedalino, CMCPST 2772; CUIT N° 27-06412939-8 Monotributista rematará mediante la

modalidad de Subasta Electrónica el 100% del inmueble ubicado en la calle España esquina Pasteur N° 4997 de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: cir: VII - sec: L - mz: 79 - par: 15 - matrícula 20170. La subasta ordenada tendrá una duración de diez (10) días hábiles, COMENZANDO EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 HS. FINALIZANDO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 HS. base \$1.700.686,85 El bien se encuentra. Según acta de constatación: Ocupado por Escalante Fernando, su esposa Talavan Marina, sus hijos Escalante Martín de 14 años y Catalina de 9 años; su hermana Escalante Yesica, sus hijas De Vicenzi Agustina de 10 años y Mia de 3 años. Sobre el lote hay dos inmuebles: el de la calle Pasteur N° 4997 consta de PB: living y cocina-comedor, baño y patio, en PA dos dormitorios, baño sin terminaciones de obra. Segundo inmueble, se accede por la calle España N° 2490: living, cocina, dos dormitorios, baño, patio. Ambas propiedades se comunican internamente. Deudas: Municipal: \$225.807,07 al 28/08/2019, Aysa: \$34.973,29 al 28/04/2019, Arba: \$26.999,80 al 27/09/2019. Los oferentes para poder adquirir la calidad de tal deberán resultar inscriptos en forma previa a la subasta en el Registro General de Subastas Judiciales de conformidad con la normativa prevista en los Arts. 6/24 Ac. 3604 con una antelación mínima de tres (3) días (Art. 24, Anexo I Ac. 3604). Impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Sin perjuicio de ello deberá dejarse constancia en los edictos que el adquirente en subasta deberá pagar las deudas por expensas comunes en la medida que el precio de la cosa no alcance para ello. Gastos de inscripción a cargo del comprador. Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar en la cuenta de autos, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital la suma de \$1.190.000.- en concepto de depósito de garantía conforme lo dispuesto por el Art. 22 del Ac. 3604 Anexo. I, suma que para quien resulte en su oportunidad adjudicatario del bien, operará como seña. La devolución de la suma depositada en concepto de garantía se efectuará una vez que el Registro General de Subastas remita el listado previsto por el Art. 37 del Ac. 3604 Anexo I y siempre y cuando no se hubiera solicitado por parte del interesado la reserva a los efectos del Art. 585 del Art. 585 del CPC. Comisión 3% cada parte con más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional - Sellado 1,2% todo a cargo del comprador Se deja constancia que se admite la compra en comisión en los términos del Art. 582 del C.P.C. y 21 del Reglamento para Subastas Electrónicas. Se admite la cesión del boleto de compraventa en subasta, hasta el momento en que se haga tradición del bien al adquirente, oportunidad a partir de la cual la cesión no se admitirá por haberse consolidado la operación de venta (Art. 586 del C.P.C.) La audiencia prevista por el Art. 38 del Anexo I de la Ac.3604, se realizara el día 28/10/21 a las 10:00 hs., en la misma quien resulte adquirente que deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio procesal y electrónico en los términos del Art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 41 del CPCC). Asimismo deberá presentar el comprobante de depósito del 3% en concepto de honorarios (con más el 10% de dicha suma en concepto de aportes previsionales) y el 1,2% del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos, a cuyo fin se expedirá testimonio. Celebrada la audiencia de adjudicación, como ella importará la aprobación de la subasta, el martillero deberá suscribir el boleto de compraventa con el comprador, éste último depositará dentro del quinto día de celebrada la audiencia de adjudicación el saldo de precio en la cuenta de autos sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 585 del CPC. La inasistencia a la audiencia de adjudicación importará la aplicación inmediata del Art. 585 del CPC. Si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (Art. 585, CPCC.). En caso de existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta, siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95%) de la oferta primera. En caso de ratificación de la oferta, continuará con el procedimiento previsto; caso contrario se seguirá el procedimiento descripto hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta. Asimismo, que quien resulte comprador definitivo del bien deberá realizar la actividad judicial y extrajudicial necesaria e inscribir, en un plazo no superior a los 60 días desde una vez satisfecho el saldo del precio, la compra en subasta judicial del inmueble realizado, bajo apercibimiento de imponer multa hasta tanto se acredite en autos su efectivo cumplimiento (Art. 37 y 166 inc. 7° del CPCC). impuestos, tasas, contribuciones a partir de la posesión. Visitar los días 22 y 23 de septiembre 2021 de 11 a 13 horas. Todos los depósitos deberán efectuarse en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales en la cuenta de autos N° 869391/0, CBU 0140136927509986939108 CUIT es 30-70721665-0. Mayor información en Mesa de Entrada del Juzgado o con la Martillera al tel. 4798-5565. San Isidro, agosto de 2021. Hernan Walter Petrasso, Secretario.

ago. 24 v. ago. 26

**MARIANO M. ESPINA RAWSON**

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Alejandro Todarelli, Juez, sito en Pte. Juan Domingo Perón y Larroque, Lomas de Zamora, hace saber que en los autos: "Chevrolet S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Marolla Jonatan David s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 83107), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, comenzando la puja EL DÍA LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A PARTIR DE LAS 11 HORAS, FINALIZANDO EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 11:00 HS. (Art. 562 C.P.C.C. mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100% del automotor Dominio OAW 125 Chevrolet, Sedan 4 puertas, modelo classic 4P LS 1.4N, motor marca Chevrolet N° T85198849, chasis marca Chevrolet N° 8AGSC1950FR120609. La venta se realizará a través del sitio web "<http://subastas.scba.gov.ar/> durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el Art. 562 del C.P.C.C., pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (Arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad a subastar se puede calificar como Bueno. Se trata de un auto naftero de color gris, sedán 4 puertas, marca Chevrolet, modelo Classic 4P LS ABS Airbag 1.4N, del año 2014, Dominio OAW 125. Está equipado con aire acondicionado y dirección asistida, cuenta con rueda de auxilio y stereo, ingresó al depósito funcionando

y registra según tacómetro 130.051.km. Tanto la carrocería como los interiores se encuentran en buen estado. Base: \$301.650 Señal: 30%. Comisión 10% a cargo del comprador, con 10% de aportes de Ley e IVA en caso de corresponder también a cargo de la parte compradora (Art. 54 -ap. IV- Ley 10.973). Saldo de precio: Una vez aprobada la subasta, y comunicada la misma al adquirente en el domicilio electrónico constituido en la causa, deberá el nombrado abonar el saldo de precio respectivo, dentro del plazo de cinco (5) días y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (Art. 585 C.P.C.C.); adjuntando el comprobante respectivo que así lo acredite, en la cuenta de autos. El adquirente podrá requerir la indisponibilidad del precio obtenido, hasta que se inscriba el bien a su nombre; salvo que la demora en la realización de este trámite le fuera imputable. Déjase constancia que la indisponibilidad no regirá respecto de los gastos de justicia (Art. 581 C.P.C.C.). Los gastos de inscripción del nuevo dominio estarán a cargo del adquirente. Tributos sobre el bien a Subastarse: La subasta se ha ordenado libre de gravámenes e impuestos hasta la fecha de la entrega de la posesión al adquirente, debiendo librarse los certificados pertinentes con relación al bien de autos en su oportunidad. (Arts. 568 y ccs. C.P.C.C.). Deuda ARBA: \$76.254,30 al 29/09/20. Participación en la subasta: Los usuarios registrados en el Portal de Subastas Electrónicas, para poder adquirir la calidad de oferentes y así pujar en esta subasta en particular, deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres (3) días hábiles para el comienzo de la celebración de la misma (Art. 24 del Anexo I del Ac. 3604/12 SCBA). En dicho acto deberán también indicar si efectuarán la reserva de postura; como así también, si se presentasen a fin de intentar una compra en comisión, deberán denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales a los fines de la admisibilidad de su inscripción en la subasta. Depósito en garantía: Quien se postule como oferente de la presente subasta electrónica deberá depositar en la cuenta de autos una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor de la base de subasta en concepto de garantía; esto es \$15.082,50 (Art. 562 del C.P.C.C.). Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales (5068), Lomas de Zamora, Cuenta Judicial: 027-0650001, CBU: 0140023-6 275068 06500012 con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Cuando el oferente no resultare ganador y no hubiere ejercido reserva de postura, las sumas depositadas en garantía le serán devueltas de oficio, por medio de libranza judicial o comunicación emanada del órgano jurisdiccional interviniente, disponiendo la transferencia electrónica de los montos correspondientes a la cuenta bancaria cuyos datos se aportaron al momento de admitirse su participación en esta subasta en particular. Si el oferente no ganador hubiere efectuado reserva de postura, podrá solicitar en el expediente judicial la restitución del dinero depositado en garantía en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. En el supuesto de que tal opción no se hubiera ejercitado, el órgano jurisdiccional interviniente lo devolverá de oficio -por los medios y en las condiciones indicadas en el párrafo anterior- luego de que se perfeccione la venta en cabeza de otro postor o, en su caso, de que se produzca el sobreseimiento de la ejecución en los términos del Artículo 573 del C.P.C.C. (Art. 39 del Ac. 3604/12). Acta de adjudicación: En atención a lo dispuesto por el art. 38 del Ac. 3604/12, designase la audiencia el día 12 de octubre de 2021, a las 9:30 hs., a la que deberán comparecer el martillero y quien resultare mejor postor, para la firma del boleto de compraventa ante la Actuaria. A dicha audiencia, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; y constituir domicilio legal en los términos del Art. 40 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 41 C.P.C.C.). Se prohíbe la cesión del Acta de Adjudicación. Postor remiso: Si no se alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en una eventual segunda subasta o por la aceptación de la siguiente mejor oferta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas por ese motivo (Art. 585 C.P.C.C.). En caso de existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta -siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura-, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95%) de la oferta primera. En caso de ratificación de la oferta, se señalará una nueva fecha de audiencia para la adjudicación y pago del saldo de precio; de no ser así, se seguirá con el procedimiento aquí descrito hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta. Si las siguientes ofertas no fueren iguales o mayores al noventa y cinco por ciento (95%) de la primera podrá invitarse, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor subastante y no se hubiere retirado el depósito de garantía (Art. 585 C.P.C.C.). Exhibición: El día 9 y 10 de septiembre de 2021, en el horario de 10 a 14 horas, en la calle Homero 1331, CABA y de modo complementario, para el supuesto de que se restablezcan las restricciones de circular, los interesados podrán visualizar un video del auto en el siguiente link de youtube <https://youtu.be/4GjsJEX7kbc>, DNI demandado: Jonatan David Marolla, DNI 34.103.153. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. En la ciudad de Lomas de Zamora, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 26

**MARIANA SARA ZUBILLAGA**

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 Nº 323, hace saber, por dos días, que en los autos caratulados "Consortio Coprop. Gran Galería Central c/Ardanz Galpasoro y Lafforgue S.R.L. s/Cobro Ejecutivo de Expensas" Expte. Nro. 54.698, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del cien por ciento (100 %) del inmueble, tipo local del Edificio Gran Galería Central de la ciudad de Necochea, ubicado en calle 64 Nº 2946, Local 14. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Mariana Sara Zubillaga, mat. 304, Tº 1 Fº 102, CUIT 27-18349637-4, con domicilio legal en calle 61 Nº 2685 6º B de Necochea y domicilio electrónico en la casilla 27183496374@cma.notificaciones, Tel.: (2262) 577438. Base de subasta: Pesos Doscientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Doce (\$262.812). Depósito en garantía: Pesos Trece Mil Ciento Cuarenta (\$13.140) que deberá depositarse en la cuenta Nº 6177-027-5164322, CBU 0140354927617751643225 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-99913926-0, con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al monto de la base de subasta y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: se encuentra deshabitado, en buen estado de conservación. Se deja constancia que el sellado de Ley del contrato de compraventa en subasta es a cargo del adquirente.

Exhibición: 20/09/2021 de 11 a 12 hs. Exhibición virtual: [https://youtu.be/\\_LUdBnVAKbA](https://youtu.be/_LUdBnVAKbA). Fecha límite de acreditación de postores: 27/9/2021 a las 10 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 30/09/2021 A LAS 10 HS. FINALIZACIÓN 18/10/2021 A LAS 10 HS. Celebración del audiencia de adjudicación: 26/10/21 a las 12 hs., en la sede del Juzgado. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5 %, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA ([mev.scba.gov.ar](http://mev.scba.gov.ar)) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "jcc1neco" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas ([subastas.scba.gov.ar](http://subastas.scba.gov.ar)), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 20 de agosto de 2021. Bernard Marta Beatriz, Secretario.

ago. 25 v. ago. 27

**MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON**

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 14, del Departamento Judicial de Mar del Plata, a cargo de la Dr. Fernando José Méndez Acosta, Secretaría Única, hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Marino Guillermo Rubén y otros s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 38.223/2015), el martillero Mariano Manuel Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A PARTIR DE LAS 12:00 HS, FINALIZANDO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HS (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100% del automotor Renault tipo Sedan 5 puertas- modelo Clío Mio confort plus Motor marca Renault N° D4G728Q168895, Chasis N°8A1BB2U01EL202227, Dominio NJK 677 año 2013. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: <http://subastas.scba.gov.ar/> durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como regular. Se trata de un automotor marca Renault, dominio NJK677, modelo Clío Mio 5P Confort Plus, del año 2013, de color gris, naftero. Está equipado con aire acondicionado, dirección asistida, levanta cristales eléctricos, no tiene el frente del stereo, las cubiertas delanteras se encuentran en mal estado y las traseras en buen estado, no tiene rueda de auxilio. El techo y capot se encuentran con pequeños bollos producto del granizo, y varias rayaduras propios del uso, el guardabarros delantero izquierdo está roto. Los interiores se encuentran en buen estado. Base: \$98.666. Señal: 5%. Comisión: 4% a cargo de cada parte (Art. 54 de la LEy Provincial 10.973 modif. por Ref. Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. Participación en la subasta: Se hace saber que todo interesado en participar de la subasta deberá ineludiblemente y en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales Dptal. (Arts. 6 a 20 del Ac. 3604/12), como asimismo, efectivizar antes de la puja virtual, el depósito en garantía que más abajo se indica. Todo ello debe ser realizado al menos con una antelación de 3 días hábiles al inicio de la celebración de subasta (Art. 562 del CPCC., Arts. 21 a 24 de la Ac. 3604/12). En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, el que también deberá encontrarse previamente inscripto por ante el Registro General de Subastas Judiciales (Art. 582 CPCC; Art. 21 3er. Párrafo Ac. 3604/12). Se deja constancia a los usuarios inscriptos ante la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales y como postores en esta subasta en particular que en dicho acto deberán indicar si efectuarán la reserva de postura, debiendo encontrarse inscriptos ante el citado Registro a los fines de su admisibilidad en la misma (Art. 21 y 40 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA). Hágase constar que quien resulte comprador deberá constituir domicilio procesal en el lugar de asiento del juzgado bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias le quedarán notificadas en los términos del Art. 133 del ordenamiento adjetivo, como así también deberá indicar el nombre de su comitente, todo ello en el momento mismo de la realización del remate (Art. 580, 582 y concs. del CPCC). Depósito en garantía: se establece en la suma de \$4.933 (5% de la Base) el cual deberá realizarse con una antelación previa de tres días hábiles al inicio de la puja cibernética, el cual no será gravado por impuesto o tasa alguna (Art. 562 del CPCC y Art. 22 y 24 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA), debiendo el postulante proceder a su integración mediante depósito en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, Cuenta Judicial N° 857074/3 en la moneda solicitada. CBU 0140423827610285707436 (Art. 21 a 24 del Anexo I del Acuerdo 3604) como presupuesto para su aceptación en carácter de postor. Los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán restituidos de oficio a su titular de manera inmediata, mediante giro o transferencia judicial, excepto que hubieran solicitado su reserva a efectos de lo normado por el art. 585 del CPCC, tal como se lo ha señalado precedentemente; en cuyo caso podrán requerir su devolución en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. Pago del precio. Postor remiso: el ofertante ganador deberá depositar el precio en la cuenta judicial abierta a nombre de autos dentro del quinto día de notificado en su correo electrónico oportunamente denunciado del resultado de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado "postor remiso" y seguir el procedimiento previsto por el Art. 585 del CPCC determinando como nuevo ganador al oferente que haya realizado una oferta mayor o igual al 95% de la misma y efectuado oportunamente la reserva de postura (Art. 21 y 40 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA). Acta de adjudicación: el martillero y el adjudicatario deberán hacerse presentes en este Juzgado a fin de labrar el acta correspondiente en la fecha establecida para el 7 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, oportunidad en la que el adjudicatario deberá acreditar haber realizado el depósito de la señal más el correspondiente al saldo de precio de adjudicación, debiendo asimismo comparecer al acto muniendo del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía - el que se tomará a cuenta del precio - constancia de código de postor. El adquirente, y eventualmente el comitente, deberán constituir domicilio procesal en el lugar de asiento del juzgado bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen en los términos del art. 133 del ordenamiento adjetivo. En forma previa a llevarse a cabo dicho acto, deberá presentarse en autos boleta de depósito judicial o recibo que acredite el pago de los honorarios y aportes del Martillero interviniente (art. 71 de la ley 10.973). Deudas: adeuda en concepto de impuesto automotor (ARBA) la suma de \$85.739,20 al 19 de septiembre de 2019. La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de posesión a quien resulte adquirente. De este modo las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de venta hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de treinta (30) días de efectuado el pago del precio. Superado dicho lapso, las deudas

que se devenguen con posterioridad al mismo serán a cargo del adquirente. Exhibición: El automotor será exhibido el 9 y 10 de septiembre de 9 a 12 y de 14 a 17 hs horas en la calle Hipólito Irigoyen 1393, Mar del Plata. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. Mar del Plata, agosto de 2021. Alberto Daniel Pellegrino, Secretario.

ago. 25 v. ago. 27

## MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 14, del Departamento Judicial de Mar del Plata, a cargo de la Dr. Fernando José Méndez Acosta, Secretaría Única, hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Vega, Julio Cesar y otros s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 9061/2015) el martillero Mariano Manuel Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A PARTIR DE LAS 12:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 12:00 HS. (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100% del automotor Renault tipo Sedan 5 puertas- modelo Clío Mio Confort ABS APCP Motor marca Renault N° D4FG728Q197574, Chasis 8A1BB2UO1FL202227 Dominio: OGY 719 año 2014. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: "http://subastas.scba.gov.ar/" durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el Art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (Arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como bueno. Se trata de un automotor marca Renault, modelo Clío Mio 5P Confort, del año 2014, de color negro, 5 puertas, naftero. Está equipado con aire acondicionado, dirección hidráulica, levanta cristales manuales, sin stereo, cubiertas marca Fate en buen estado. La carrocería exterior se encuentra en buen estado, con detalles propios del uso. Base: \$108.000. Señal: 10%. Comisión: 4% a cargo de cada parte, (Art. 54 de la Ley provincial 10.973 modif. por Ref. Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. Participación en la subasta: Se hace saber que todo interesado en participar de la subasta deberá ineludiblemente y en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales Dptal. (Arts. 6 a 20 del Ac. 3604/12), como asimismo, efectivizar antes de la puja virtual, el depósito en garantía que más abajo se indica. Todo ello debe ser realizado al menos con una antelación de 3 días hábiles al inicio de la celebración de subasta (Art. 562 del CPCC., Arts. 21 a 24 de la Ac. 3604/12). En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, el que también deberá encontrarse previamente inscripto por ante el Registro General de Subastas Judiciales (Art. 582 CPCC; Art. 21 3er. Párrafo Ac. 3604/12). Se deja constancia a los usuarios inscriptos ante la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales y como postores en esta subasta en particular que en dicho acto deberán indicar si efectuarán la reserva de postura, debiendo encontrarse inscriptos ante el citado Registro a los fines de su admisibilidad en la misma (Art. 21 y 40 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA). Hágase constar que quien resulte comprador deberá constituir domicilio procesal en el lugar de asiento del juzgado bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias le quedarán notificadas en los términos del Art. 133 del ordenamiento adjetivo, como así también deberá indicar el nombre de su comitente, todo ello en el momento mismo de la realización del remate (Art. 580, 582 y concs. del CPCC). Depósito en garantía: se establece en la suma de \$5.400 (5% de la Base) el cual deberá realizarse con una antelación previa de tres días hábiles al inicio de la puja cibernética, el cual no será gravado por impuesto o tasa alguna (Art. 562 del CPCC y Art. 22 y 24 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA), debiendo el postulante proceder a su integración mediante depósito en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, Cuenta Judicial N° 856753/3 CBU 0140423827610285675331 (Art. 21 a 24 del Anexo I del Acuerdo 3604) como presupuesto para su aceptación en carácter de postor. Los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán restituidos de oficio a su titular de manera inmediata, mediante giro o transferencia judicial, excepto que hubieran solicitado su reserva a efectos de lo normado por el Art. 585 del CPCC, tal como se lo ha señalado precedentemente; en cuyo caso podrán requerir su devolución en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. Pago del precio. Postor remiso: el ofertante ganador deberá depositar el precio en la cuenta judicial abierta a nombre de autos dentro del quinto día de notificado en su correo electrónico oportunamente denunciado del resultado de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado "postor remiso" y seguir el procedimiento previsto por el Art. 585 del CPCC determinando como nuevo ganador al oferente que haya realizado una oferta mayor o igual al 95% de la misma y efectuado oportunamente la reserva de postura (Art. 21 y 40 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA). Acta de adjudicación: El martillero y el adjudicatario deberán hacerse presentes en este Juzgado a fin de labrar el acta correspondiente en la fecha establecida para el 14 de octubre de 2021 a las 10:30 horas, oportunidad en la que el adjudicatario deberá acreditar haber realizado el depósito de la señal más el correspondiente al saldo de precio de adjudicación, debiendo asimismo comparecer al acto munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía - el que se tomará a cuenta del precio - constancia de código de postor. En forma previa a llevarse a cabo dicho acto, deberá presentarse en autos boleta de depósito judicial o recibo que acredite el pago de los honorarios y aportes del Martillero interviniente (Art. 71 de la Ley 10.973). Deudas: adeuda en concepto de impuesto automotor (ARBA) la suma de \$65.734,70- al 16 de septiembre de 2019. La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de posesión a quien resulte adquirente. De este modo las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de venta hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de treinta (30) días de efectuado el pago del precio. Superado dicho lapso, las deudas que se devenguen con posterioridad al mismo serán a cargo del adquirente. Exhibición: El automotor será exhibido el 9 y 10 de septiembre de 9 a 12 y de 14 a 17 hs horas en la calle Hipólito Irigoyen 1393, Mar del Plata. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. Mar del Plata, agosto de 2021. Daniel Alberto Pellegrino, Secretario.

ago. 25 v. ago. 27

POR 10 DÍAS - En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, 2do. piso de la ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. Claudia Pieske de Consolani, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Noemí Paniagua, en los autos caratulados: "Taboada Antonio c/Gastañaga Florencio Ramon Juan y Otros s/Juicio Ordinario (Usucapión) - Expte. N° 961/18", cita y notifica a la Sra. GASTAÑAGA ALICIA DELFINA, MI N° 5.529.009 y/o herederos o quienes se consideren con derechos sobre el Inmueble inscripto en el Tomo 35 - Folio 134 - Finca N° 879 - Departamento de Formosa (1) Lote 26 - Mza. 38 - Lote Rural 78; Nomenclatura catastral: Dpto. 01 - Circ. II - Secc. F - Mza. 40 - Parc. 27 ubicado en calle Salta N° 4066 B° Villa del Rosario de fs. 67 para que en el término de 15 días comparezca a tomar intervención en los autos en trámite ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial de Ausentes (Art. 681 del C.P.C.). Dra. Silvia Noemí Paniagua. Secretaria.

ago. 11 v. ago. 25

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar a cargo del Dr. Atilio F. Franco, Juez de Paz, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza a ANGELA SPALTRO DE URDAMPILLETA y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles sitios en calle Hipólito Irigoyen esquina Bartolomé Mitre de la localidad de Urdampilleta, identificados con datos catastrales: Circ. IX, Secc. B, Mza. 119, Parcelas 12. 13 y 14, Partidas 9.482, 9.481 y 9.480, Matrículas 19.957, 19.956 y 19.955 del partido de Bolívar, para que en el término de 10 (diez) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes (Art. 681 del CPCC) a fin de que los represente en los autos caratulados: "Asociación de Bomberos Voluntarios de Urdampilleta c/Spaltro de Urdampilleta Angela s/Prescripción Adquisitiva Larga" - (Expte. N° 11447/2019). Bolívar, 11 de agosto de 2021. Maider Bilbao, Secretaria.

ago. 18 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en Calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, en causa N° 324-7, interno N° 22 caratulada "Chavez Carlos Fabián s/Tentativa de Robo", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a CHÁVEZ CARLOS FABIÁN titular del DNI 24.202.851 la resolución dictada en el día de la fecha que su parte esencial se transcribe a continuación: "Dolores, 10 de agosto de 2021. Autos y Vistos...; Y Considerando... Por todo ello; Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal, en ésta Causa N° -324-7 Interno N°22 caratulada "Chavez Carlos Fabián s/Tentativa de Robo" al haber operado la Prescripción de la Misma, correspondiendo Sobreseer en forma Total al imputado Chávez Carlos Fabián de nacionalidad argentina DNI 24.202.851, nacido el 05/02/1975 en Bella Vista Pcia. de Tucumán, hijo de María del Valle Chávez con último domicilio conocido en la Calle Cangallo N° 128 de la Localidad de Avellaneda, encontrándose registrado en esa repartición bajo Prontuario N° 122951 Sección A.P. en orden al delito de Tentativa de Robo, previsto y sancionado por el Artículo 164 y 42 del C.P., por el que fuera elevada los juicios, sin costas, al haber transcurrido los plazos que establecen los Arts. 59, 62 y 67 4° párrafo del C.P. y Arts. 323 inc. 1°, 324 y cctes del C.P.P.). I I.- Atento lo resuelto en el punto precedente, corresponde, Dejar Sin Efecto la rebeldía y orden de comparendo que se dispusiera en fecha 30 de noviembre del año 2007 en relación al causante (Arts. 303, 304 y cctes del C.P.P.). Notifíquese al representante del Ministerio Público Fiscal y al Defensor Oficial de manera electrónica a sus efectos. En relación al imputado, notifíquese por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia de Buenos Aires conforme lo normado por el Artículo 129 del C.P.P., librándose el oficio de rigor. Una vez firme, practíquense las comunicaciones de ley, poniendo conocimiento lo resuelto a la Sección Antecedentes del Ministerio de Seguridad Bonaerense, al Registro Nacional de Reincidencia, Registro Nacional de las Personas y Juez Electoral y a la SGA Departamental a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 22 del Acuerdo 2840 S.C.B.A. Oportunamente, archívese. (Fdo.) Analía H. C. Pepi-Jueza en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores.- Asimismo, se transcribe el Art. 54 de la ley 8904: Los honorarios regulados judicialmente deberán abonarse dentro de los diez (10) días de quedar firme el auto regulatorio. los honorarios por trabajos extrajudiciales se abonaran dentro de los diez (10) días de intimado su pago cuando sean exigibles.- Operada la mora el profesional podrá optar por a) reclamar los honorarios revaluados con el reajuste establecido en el Art. 24, con más un interés del ocho (8) por ciento anual. b) Reclamar los honorarios con más el interés que perciba el banco de la Pcia. de Bs. As., en operaciones de descuento los honorarios a cargo del demandante o patrocinado quedaran firmes a su respecto si la notificación se hubiere practicado en su domicilio real en la cédula de notificación en todos los casos y bajo apercibimiento de nulidad deberá transcribirse este artículo". Analía Haydee Pepi. Juez. Dolores, 10 de agosto de 2021. M. Marta Casanovas. Auxiliar Letrada.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, Notifica a ingreso datos del imputado, del resolutorio abajo transcrito, recaído en causa N° ME-1213-2017 (6605), "Siqueira, Micaela Yanet s/Robo Simple en Grado de Tentativa". "Autos y Vistos: Los de la presente causa, para resolver lo que corresponda. Y Considerando: Que la presente causa se inició con fecha 6/6/2017. Que el Ministerio Público Fiscal calificó el hecho atribuido al aquí encausado Siqueira como constitutivo del delito de Robo Simple en grado de Tentativa, previsto y reprimido por el Art. 42, 44 y 164 del Código Penal; disposición legal que establece una pena máxima de prisión de cuatro años. Que debe considerarse como secuela de juicio y último acto interruptivo de la prescripción, el auto de citación a juicio de fecha 9 de junio de 2017 encontrándose cumplido a la fecha en autos, desde entonces, el lapso que la ley establece para la prescripción de la acción penal en el delito de trato (Art. 62 inc. 2° del C.P.). Que se solicitaron los informes pertinentes a la Oficina Técnica de Identificación de Personas Departamental, no habiéndose informado antecedente alguno que interrumpa el período referido. Ahora bien, con relación a la tentativa, debo decir que es criterio de la Suscripta que debe tomarse para computar los términos de prescripción de la acción, en caso de tratarse -tal el presente- de delitos en grado de tentativa -robo simple-, ya no los plazos que rigen la pena del delito consumado, sino los sometidos a la reducción establecida en los Arts. 42 y 44 del Código Penal. Que así lo ha entendido ampliamente la doctrina que da tratamiento al tema, en cuanto se dijo que "en los casos de tentativa y complicidad, el plazo de prescripción de la acción penal será el máximo de las escalas penales propias determinadas por la ley para tales formas ampliadas de imputación (Arts. 44, en la primera hipótesis, y 45 y 46 en la segunda)", Código Penal y normas

complementarias. Análisis doctrinario y jurisprudencial. David Baigún, Eugenio R. Zaffaroni y Marco A. Terragni. Parte General, tomo 2, pág. 657, Edit. Hammurabi, Buenos Aires, mayo de 2002. Que, además tengo en cuenta que: "Si bien la Corte Suprema ha establecido que en los casos de tentativa la composición de pena deber realizarse reduciendo el mínimo previsto para el delito consumado a la mitad, y el máximo en un tercio, la falta de fundamento de ésta decisión habilita al tribunal para disentir, ya que la tentativa no es una mera causa de atenuación del delito consumado, sino algo menos grave y diferente de él. La postura descripta resulta violatoria del principio de legalidad, ya que la determinación en abstracto de la escala penal no está librada al juez, sino al legislador, a fin de evitar la arbitrariedad del magistrado en la fijación de la punibilidad. Bajo esta óptica, siendo apropiada la interpretación que más restrinja la punibilidad, la pena debe calcularse reduciendo el mínimo previsto para el delito consumado en un tercio, y el máximo en medio (TOCr. N° 9,4-6-93, "O., O.A.", c. 4. Se citó: CSJN, V8.XXIV,8-9-92," V., H.R. s/Violación", y "L.", Fallos: 312:1920)". Que también la jurisprudencia lo entendió en tal sentido, considerando que "la prescripción debe operar atendiendo a la reducción del Art. 44 del Código Penal. Pues si bien a los efectos del cómputo del término respectivo debe partirse de la pena abstractamente conminada por la ley, de modo alguno cabe prescindir de la disminución prevista para el caso de la tentativa". S.C.B.A., P 66450, 20/10/98, del Voto del Dr. Ghione. De igual modo "cuando el Art. 62 inc. 2do. C.P., alude al "sí; máximo de duración de la pena señalada para el delito" está refiriéndose al delito consumado o, por el contrario, para fijar el plazo debe estarse al marco o escala penal disminuida del Art. 44 C.P. Aceptar la tesis contraria importa admitir la posibilidad de que el autor de la tentativa pueda ser perseguido para aplicarle la pena máxima del autor del delito consumado. No hay razón alguna para interpretar que el sistema acuerde la facultad de perseguir por un tiempo muy superior al monto de la pena que pueda aplicar, cuando la regla general es, en las penas de reclusión y prisión, que la prescripción está determinada por el máximo de duración de la pena señalada para el delito.", CP 0303 LP, P 67350 RSD-174-93 S 2/9/93, Juez Silva Acevedo (SD). Mag. Votantes: Silva Acevedo - Sanucci - Lasarte. Que "la regulación del instituto de la prescripción de la acción penal tiene fundamento en razones de utilidad pública tendientes a otorgar estabilidad y seguridad jurídica a los justiciables, alejando la idea de incertidumbre generada por la prolongación de los procesos a que se encuentran sometidos, y también, en el deterioro pensable en el interés estatal por la persecución. Y a fin de resguardar tales intereses, la ley dispone que transcurrido el lapso legalmente previsto, se extingue la acción penal, haciendo desaparecer, de tal modo, la incertidumbre que pesa sobre quien se encuentra a la espera de un pronunciamiento judicial", TC 0002 LP 5780 RSD-840-8 S 25/11/08, Juez Mancini (SD), Mag. Votantes: Mancini - Mahiques. Trib. de origen: CP 001 LZ. Por lo expuesto y lo normado por los Arts. 62 inc. 2, 67 - párrs. según Ley 25.990, 42, 44 y 164 y ccodes. del Código Penal; 323 del C.P.P.; Resuelvo: Declarar la Extinción de la Acción Penal por prescripción en las presentes actuaciones seguidas a SIQUEIRA MICAELA YANET en orden al delito de Robo Simple en Grado de Tentativa, Sobreseyéndose a la nombrada. Notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y oportunamente archívese, dejándose constancia de que conforme a lo dispuesto en el Artículo 115 c) punto 3 de la Ac. 3397 de la S.C.J.B.A., transcurridos cinco (5) años desde la firma del presente estos autos estarán en condiciones de ser destruidos". Fdo. Gisela Aldana Selva. Juez en lo Correccional. Ante mí: Luciana López Látrico. Auxiliar Letrado.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a ALBARENGA NICOLÁS EZEQUIEL, con DNI N° 38.849.410, de nacionalidad argentina, hijo de Antonio Albarenga y a Fabiana Muñoz, con último domicilio conocido en calle Pasteur N° 282 de la ciudad de San Nicolás Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 4471, caratulada: "Albarenga Nicolás Ezequiel -Lesiones Graves- San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 10 de agosto del 2021, para que comparezca ante el Juzgado en causa N° 4471 que se le sigue por el delito de Lesiones Graves, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde. (conf. Arts. 129 y 303 del C.P.P.). Oficiése al Boletín Oficial a tal fin". Fdo. Dra. Luciana B. Díaz Bancalari. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Lesiones Graves deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bmé. Mitre N° 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de Declararlo Rebelde en causa N° 4471 de este registro. (Arts. 129 y 304 del CPP.). San Nicolás, agosto del 2021.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a ORTIZ FRANCISCO DANIEL, con DNI N° 39.710.889 de nacionalidad argentina, hijo de Enrique Omar Ortiz y de Nilda Ester García, con último domicilio conocido en calle Lamadrid 26 de la ciudad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5219, caratulada: "Ortiz Francisco Daniel -Hurto-San Nicolas" ... cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, de septiembre de 2020. Por recibida la presente IPP. 00-11005-18 dese el correspondiente ingreso en los libros de Secretaría bajo causa N° 5219 de este registro, dándose comienzo a la etapa de Juicio. Hágase saber a las partes que la Juez interviniente será la Suscripta, Dra. Luciana B. Díaz Bancalari y cíteselas a Juicio por el plazo individual y continuo de diez días para cada una de ellas (Art. 139 del C.P.P.), a fin de que interpongan recusación si lo estiman pertinente y ofrezcan las pruebas que pretendan utilizar en el debate. Fijese audiencia en los términos del Art. 338 del P.P. para el día 15 del mes de octubre de 2020 a las 10:00 horas, informándose a las partes que la misma se realizará virtualmente, mediante video llamada (Whatsapp) o la utilización de la plataforma Microsoft Teams. Regístrese en el sistema informático. A tal fin deberá la Defensa oficial comunicar -antes de la fecha designada- teléfono de contacto con conexión a internet y dirección de correo electrónico de su asistido.- Regístrese en el sistema informático. Infórmese al Ministerio Público Fiscal que de resultar formalmente procedente el instituto de la Suspensión de Juicio a Prueba deberá expresar su opinión aplicable al caso en el escrito de ofrecimiento de pruebas que allegare a este Juzgado, lo que se resolverá en la audiencia señalada precedentemente.- Informando la Actuaría que en el formulario de la Secretaría de Cámara surgen causas en trámite por delitos más graves que el objeto de la presente, adjuntese informe escrito a la notificación a cursar. Líbrense oficio al Sr. Crio. de Policía de comisaria ciudad - seccional 1° solicitando la remisión de seis juegos de fichas dactilares del encausado de autos. Oportunamente, actualícense los antecedentes penales, librándose oficios a los registros respectivos. Hágase saber a las partes que en el caso de ofrecerse efectos en la oportunidad prevista en el Art. 338 del CPP, deberán ser remitidos a este juzgado, el día de la audiencia de debate. Notifíquese electrónicamente al representante del Ministerio Público Fiscal y por cumplido al Defensor Oficial, acompañando las pruebas en formato digital. Oficiése al imputado de autos con transcripción del Art. 128 segundo



párrafo del C.P.P. ...". Fdo. Dra. Luciana B. Díaz Bancalari. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de hurto deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bmé. Mitre N° 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo/a Rebelde en causa N° 5219 de este registro. (Arts. 129 y 304 del CPP.). San Nicolás, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a MAXIMILIANO SANTIAGO GÓMEZ, en la causa N° 5956-P//5957-P (sorteo N° 1494/2021// 1495/2021; I.P.P. N° 14-01-001534-21/00// 14-10-001087-21/00) del registro de éste Juzgado, apodado "Tatu", soltero, argentino, nacido el 28 de mayo de 1979 en la localidad y partido de Tigre, DNI: 30.992.960, albañil, instruido, con último domicilio en la calle Solis nro. 8 de la localidad y partido de Tigre, hijo de Ramón Gómez y Ramona Muñoz, con número de prontuario 1.232.418 de la sección A.P. por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de notificarlo de la citación a juicio y que se enderece su situación procesal en el marco de la causa N° 5956-P// 5957-P (sorteo N° 1494/2021// 1495/2021; I.P.P. N° 14-01-001534-21/00// 14-10-001087-21/00) que se le sigue por el delito de Amenazas, bajo apercibimiento de Declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "///Isidro. Téngase presente el informe policial que antecede, en cual se plasmó que la madre del imputado Gómez, la señora Ramona Muñoz, anoticio que el encartado no residía más en el domicilio sito en la calle Solis nro. 8 de la localidad y partido de Tigre y no habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intémeselo por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, se comunique con éste Juzgado a efectos de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de Declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.). Asimismo, córrase vista a la señora defensora oficial a lo efectos que informe dato de interés sobre el domicilio de Gómez, como así también, arbitre lo medios para que el nombrado se comunique con esta Judicatura". Fdo.: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María A. Borella. Secretaria. Secretaría.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a JON BRIAN HUENCHUNIR, argentino, DNI N° 40.858.991, de 21 años, soltero, empleado, nacido el 13 de diciembre de 1997 en Luján (B), hijo de Fernando Aníbal Huenchunir y de Marina María Luján Paes, domiciliado en calle Las Violetas N° 395 del barrio "La Loma" de Luján (B); a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-2889-2018 (7516), "Huenchunir, Jhon Brian s/Robo Simple", bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde. Mercedes, 12 de agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez P.D.S. a cargo del Juzgado en lo Correccional de Tres Arroyos, Dr. Gabriel Giuliani, Secretaría única a mi cargo, con sede calle 25 de Mayo Nro. 162, de la ciudad de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, en la Causa N° 228/2018, del registro de este Juzgado, caratulada: "BRAMAJO JUAN PABLO por Lesiones Graves (Art. 90 C.P.)", que instruyera la UFIJ N° 6 de la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, Departamento Judicial Bahía Blanca, bajo el N° de I.P.P. 02-01-000943-14 y su Causa Acumulada Nro. 61/2019, caratulada. "Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Familiar" bajo el N° de I.P.P. 02-01-000752-17, a fin de solicitarle se publique por cinco (05) días en ese Boletín Oficial, lo ordenado en la causa precitada y que dice: "Tres Arroyos. Atento el resultado negativo de las diligencias efectuadas en los respectivos domicilios del imputado; Bramajo Juan Pablo David, DNI 33.640.521, hijo de Bramajo Hugo, y de Graciela Alvarez, con último domicilio en calle Real: Calle San Luis Nro. 636 Tres Arroyos, de conformidad con lo normado por los Arts. 129, 303, 304 y concls. del C.P.P., cíteselo por edictos para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado en lo Correccional, sito en calle 25 de Mayo Nro. 162 de Tres Arroyos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Ordénase su publicación por ante el Boletín Oficial y prensa de la ciudad de Tres Arroyos...". Fdo. Gabriel Giuliani. Juez P.D.S.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a SABRINA LAURA MORALES, Progenitora de la menor C.M.Y. en Causa Nro. INC-16174-2 seguida a Romero Jorge Rafael por el delito de Incidente de Cambio de Régimen la Resolución que a continuación de retranscribe: "/// del Plata, 12 de agosto de 2021. Autos y Vistos: Con la presentación que precede fórmese incidente de régimen abierto respecto del causante Romero Jorge Rafael (Art. 100 y ccdts. de la Ley 12.256, 25 y ccdts CPP) y dispónense las siguientes medidas: Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión

de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 17 de agosto de 2021. Autos y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la madre de la víctima de autos,... notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a CANELLA JOSE LUIS, argentino, analfabeto, soltero, nacido el 5 de enero de 1980, en La Matanza Hijo de Ricardo Anibal Munarris (f) y de Silvia Liliana Canella (v), DNI 34.565.509 con último domicilio conocido en Fontana 1987 e Marino y Najal de la localidad de Gonzalez Catan (B); a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-1928-2019 (8037), "Canella, Oscar Elio s/Hurto Simple en Grado de Tentativa", bajo apercibimiento de ser Declarado rebelde. Mercedes, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 2 Departamental, Dr. Antonio Claudio Mele, en causa N° J-3594, seguida contra Jorge Luis Cottet y Otra en orden al delito de Hurto Simple, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a JORGE LUIS COTTET (nacionalidad argentina, DNI N° 22.357.341, nacido el 19/09/1971, hijo de Alberto Ramón Cottet y de Susana Eve Margarita Recalde, con último domicilio en la calle Arriola N° 2366 de la Localidad y Partido de Ituzaingó), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca por este Juzgado (sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4° piso, sector "K" de Morón), a regularizar su situación procesal dentro del plazo de cinco días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de Decretar su Rebeldía y disponer su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y cctes. del C.P.P.).

ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 2 Departamental, Dr. Antonio Claudio Mele, en causa nro. J-3594, seguida contra María Cristina Cottet y Otro en orden al delito de Hurto Simple, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a la MARÍA CRISTINA COTTET (nacionalidad argentina, DNI N° 25.822.122, nacida el 06/01/1977, hija de Alberto Ramón Cottet y de Susana Eve Margarita Recalde, con último domicilio en la calle Arriola N° 2366 de la Localidad y Partido de Ituzaingó), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca por este Juzgado (sito en la calle Colon 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4° piso, sector "K" de Morón), a regularizar su situación procesal dentro del plazo de cinco días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de Decretar su Rebeldía y disponer su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y cctes. del C.P.P.).

ago. 20 v. ago. 26

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por diez (10) días a herederos de ANTONIO ARNALDO GODINO, JOSÉ ODÓN GODINO y JORGE MANUEL ROJAS, herederos del demandado JOSÉ GODHINO, y a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya usucapión se pretende sito en calle José Ingenieros N° 2.155 de Bahía Blanca, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción II, Sección A, Chacra 89, Manzana 89-e, Parcela 15, Folio 12823 Serie C Año 1911 de Bahía Blanca, a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: "Fermanelli Norberto Primo c/Godhino José y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga", en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Exp. N° 53596. Bahía Blanca, 13 de agosto de 2021. Alicia Guzman. Secretaria.

ago. 20 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 7 del Departamento Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Silvia Andrea Mendilaharszo P.D.S, sito en calle 47 N° 957 de la ciudad de La Plata, notifica a la Sra. ISABEL AGUIRRE el resolutorio de fecha 9 de noviembre de 2020 mediante edictos, dictada en los autos: "Aguirre Julieta y Aguirre Adriana s/Abriego" N° LP-44490-2020: "La Plata, Declarar a Julieta Yesica Aguirre, DNI 50.273.257 nacida el día 17/05/2010 hija de Isabel Aguirre, DNI 34.530.016 sin filiación paterna establecida, Juridicamente en Estado de Adoptabilidad. II. Declarar a Adriana Romina Aguirre, DNI 50.273.256 nacida el día 17/05/2010, hija de Isabel Aguirre, DNI 34.530.016 sin filiación paterna establecida, Juridicamente en Estado de Adoptabilidad. III. Oficiar al Registro Central de Aspirantes a Guarda con fines de adopción para que dentro del plazo máximo de 10 días remitan a este Juzgado los legajos seleccionados por dicho registro a los fines de proceder a dar inicio en forma inmediata al proceso de guarda con fines de adopción (Art. 609 inc. c del Código Civil y Comercial de la Nación y art. 2 bis Anexo, Acordada SCBA 3607/2012).". Fdo. Karina A. Bigliardi. Jueza".

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Trib. del Trab. N° 4 del Dpto. Judicial de Avellaneda - Lanús hace saber que el día 7 de octubre de 2021 a las 9:00 horas, se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la

Provincia de Buenos Aires (Res. 2049/12); DE 112 LEGAJOS, INTEGRADOS POR 443 EXPEDIENTES, INICIADOS ENTRE LOS AÑOS 1991 A 2008 paralizados antes del 02/03/2011 y cuya última actuación data de más de diez años (conforme Art. 1 res. 2049/12).- Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (Artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal del Trabajo N° 4 del Dpto. Judicial de Avellaneda - Lanús, sito en Av. Hipólito Yrigoyen 3268 2º piso, Lanús.- Según establece el Artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el Artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del Artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique el supuesto de conservación prolongada regido por el Art. 116 del Acuerdo 3397/08. Lanús, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Archivo del Departamento Judicial Dolores, hace saber que el día 30 de septiembre de 2021, se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 1094/2019 del 4/08/2021, en los términos del Ac. 3397 y de la Resolución 2049/12, correspondiente a 43 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1999 y 2002, con plazos de guarda cumplidos, pertenecientes al TRIBUNAL EN LO ORAL Y CRIMINAL N° 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES, habiendo sido revisados por el Departamento Histórico Judicial. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (Artículo 119 del Acuerdo 3397/08 SCBA) se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Archivo del Departamento Judicial de Dolores, sito en calle Kennedy y Robles de la citada localidad. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de Edictos y/o desde la recepción del presente oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119 del citado cuerpo legal, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente requerido, en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil y/o promover la revocación de la autorización de destrucción dispuesta por la SCBA, en el eventual caso de verificar un supuesto de conservación prolongada conforme previsiones del Artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Dolores, 18 de agosto de 2021. Dr. Martín A. Mehl Bengoa, Abogado Adscripto de la SCJBA a cargo del Archivo del Departamento Judicial de Dolores.

ago. 23 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular (P.D.S.) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 4404 (I.P.P. Nro. 10-00-022531-19/00 U.F.I.J. N° 7, del Juzgado de Garantías 3 y sorteo de Cámara 1355/2019 todos de este Depto. Judicial) seguida a Ruiz, Roberto de Jesús por el delito de Robo en Grado de Tentativa, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a ROBERTO DE JESÚS RUIZ, de nacionalidad argentina, nacido el 25 de octubre de 1999 en la Provincia de Santiago del Estero, instruido, DNI 42.423647, hijo de Roberto Ruiz y de Sara del Valle Guerrero, con último domicilio fijado en la calle Río Tercero N° 1940 de la localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "// ron, agosto de 2021. Téngase por contestada la vista conferida al Sr. Defensor Oficial y habida cuenta lo allí manifestado y lo que surge de los informes glosados en autos, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a Roberto De Jesus Ruiz por el término de cinco días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Firmado: Varangot, Lucas Emilio Juez en lo Correccional. Secretaría, agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Peron, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a BALMACEDA ROQUE EDUARDO, poseedor del DNI 13732370; argentino, nacido el 25/12/1959, hijo de Norberto y de Fermina Medina, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la Causa N° 07-02-8902-19/00 (Registro Interno N° 8740), caratulada "Balmaceda Roque Eduardo s/Abuso Sexual". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 17 de agosto de 2021. En atención a lo que surge de fs. 54, lo informado por la Seccional 10° de Lomas de Zamora y la Defensa Técnica y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrase oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo). Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional". Lomas de Zamora, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, pone en conocimiento la apertura del concurso preventivo del Sr. ELIAS ALFREDO CARDOZO. Gral. San Martín, 17 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición del señor Juez titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con la Investigación Penal Preparatoria PP-06-00-049053-19/00 caratulada "Fabian Leonardo Lugo s/Lesiones Agravadas Artículo", a fin de hacerle saber que en la citada causa se ha resuelto

notificar por edictos al encartado nombrado lo resuelto en la fecha, conforme lo normado por el art. 129 del C.P.P.-A continuación se transcribe la parte resolutive del auto a notificar: "///Plata, 17 de agosto de 2021. - Por ello resuelvo: I) Revocar la condicionalidad de la condena oportunamente otorgada a FABIAN LEONARDO LUGO en la presente I.P.P, por los argumentos expuestos en el considerando anterior.- (Art. 27 bis tercer párrafo del CP). - II) Resultando desconocido el domicilio actual de Fabian Leonardo Lugo, notifíquese por edictos (art. 129 CPP). -III) Firme que sea el presente resolutorio, efectúese el cómputo de pena respectivo y hágase efectiva la condena impuesta con fecha 06 de diciembre de 2019.- Notifíquese electrónicamente.- Fdo.: Federico Guillermo Atencio. Juez de Garantías".

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a ELÍAS JULIÁN AYALA, en la causa Nro. 5992-P (I.P.P. N° 14-08-000356-17/00) del registro de éste Juzgado, quien manifestó ser titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 38.929.960, argentino, nacido el 18 de junio de 1995 en la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, soltero, hijo de Víctor Gerardo Ayala y de Ana Ruiz Díaz, con último domicilio conocido en la calle José León Suarez 3415 de Benavidez, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comunicarse con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) con el fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "///Isidro, 17 de agosto de 2021. Por recibido, agréguese y téngase presente el ofrecimiento de prueba realizado por la Defensa. Seguidamente, en atención a lo informado por la comisaría actuante en cuanto a que se desconoce el paradero de Ayalay a lo manifestado por la defensa oficial, intímese al imputado por edictos a que dentro del quinto día de publicados se comunique con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Artículos 129, 303 y sstes. del Código Procesal Penal)." Fdo.: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Evelyn Lakner, Secretaria. Secretaría, 17 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana interinamente a cargo del Sr. Juez Dr. Julio Andrés Grassi, notifica por este medio a GASTÓN GEREMÍAS RAMÓN VERA, DNI 34.073.270, que en la causa N° 18766 (IPP N° PP-18-01-008460-20/00) Caratulada "Vera, Gastón Geremías Ramón s/Estupefacientes - Tenencia para Consumo Personal (Art. 14 segundo párrafo - Ley 23.737)" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 1° de julio de 2021. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Ratificar la requisita efectuada sobre Gastón Geremías Ramón Vera, conforme se desprende del acta de procedimiento de fs. 4/5, y en consecuencia, ratificar las incautación llevada a cabo respecto del material secuestrado, ello de conformidad con lo normado en los Arts. 226 y 220 segundo párrafo del C.P.P. II) Sobreseer a Gastón Geremías Ramón Vera, de las demás circunstancias personales obrantes en autos, en orden al hecho por el que se notificara a tenor de lo previsto en el Art. 60 del C.P.P. calificado legalmente por el Ministerio Público Fiscal como delito de Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14 segunda parte de la Ley 23.737) presuntamente acaecido el día 1° de octubre de 2020, en la localidad y partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; de conformidad con lo normado en el Art. 323 inc. 3° del Código de Procedimientos Penal. Regístrese, notifíquese y, firme que sea, cúmplase con las comunicaciones de rigor y archívese. Luciano Javier Marino, Juez.". Secretaría, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al propietario de AMARILLA GAS S.A, ubicada en calle Alfredo Lepera y Diarenzo de esta ciudad, víctima en causa N° 17527 seguida a Sanchez Pintos Raul Alberto por el delito de Robo Calificado la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 27 de julio de 2021. - Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierárase también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada".- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 18 de agosto de 2021.- Autos y vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso".- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.-

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a CONSORCIO DEL EDIFICIO SITUADO EN CALLE ROCA 2035 DE MAR DEL PLATA en causa N° 17319 seguida a Del Monte Rodrigo Yael por el delito de robo agravado (5 hechos) la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 26 de mayo de 2021. - Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción

de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima..."- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a [juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar), en el mismo plazo de cinco días antes mencionado.-"- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 18 de agosto de 2021.- Autos y vistos:..En atención a lo informado precedentemente por la Actuaría respecto de la víctima de autos consorcio del edificio situado en calle Roca 2035 de Mar del Plata, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndosele saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso"- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.-

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Alvear 465, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Diana Ivone Español, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de DANIEL BERNABE GALVAN, DNI 34.135.285, con domicilio real en la calle Mayor Eduardo Olivero N° 1466, Florencio Varela, Provincia Buenos Aires. Síndico: Andrés Drzewko, Teléfono 11 6947-5920. Se hace saber que en virtud del estado actual de emergencia sanitaria de público conocimiento, los acreedores por causa o título anterior al Decreto de Quiebra (16/07/2021) deberán presentar los pedidos de verificación de créditos, acompañados de los títulos correspondientes, en formato PDF, al siguiente correo electrónico de la Sindicatura: [andresdrzewko@gmail.com](mailto:andresdrzewko@gmail.com) hasta el 15 de noviembre de 2021, debiendo el funcionario falencial presentar el informe individual el día 2 de febrero de 2022 y el informe general el día 31 de marzo de 2022. Se hace saber que el precio del arancel del Art. 32, LCQ resulta el 10% del salario mínimo vital y móvil vigente al momento de la insinuación, el cual deberá depositarse en la siguiente cuenta de titularidad del Síndico: Caja de Ahorro en Pesos N° 023-016811/6 del BBVA Banco Francés S.A. CBU 0170023740000001681161. Intímase a todos aquellos que tengan en su poder bienes de la fallida para que coloquen los mismos a disposición del Síndico o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes, todo ello, bajo apercibimiento de ley. Poner en conocimiento de los terceros la ineficacia de los pagos de cualquier naturaleza a la fallida conforme los términos del Artículo 88 inc. 5º de la Ley 24.522. Quilmes, 2021. Dr. Luciano Miguel Quacquareni, Auxiliar Letrado.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Martin Cortes Funes, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P:7 - CABA, comunica por 5 días, que en los autos caratulados "Labopharma Pharmaceutical Group S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 28773/2019), se resolvió el día 01-07-2021, decretar la quiebra de LABOPHARMA PHARMACEUTICAL GROUP S.A. (CUIT N° 30-70624441-3), inscripta ante la I.G.J. el 11/11/99 bajo el número 16798 del Libro 8 Tomo del Libro de Sociedades por Acciones, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a los administradores que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24522 en cuanto a su remisión al Art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Se fijó fecha hasta día 06/09/2021 para que los eventuales acreedores de la fallida, presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos ante el síndico León Sergio Fuks (whatsapp 1144175109) e-mail [labopharmquiebra@gmail.com](mailto:labopharmquiebra@gmail.com), con domicilio en la calle Montevideo 596 piso 3 "13"-CABA, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/labopharmquiebra/p%C3%A1gina-principal> Se fijaron las fechas de 20-10-2021 y el 07-12-2021 para las presentaciones del informe individual y general (Art. 35 y 39 LCQ) respectivamente. Se fijó audiencia el día 30/11/2021 a las 10:00 hs., a la que deberá concurrir el representante legal de la fallida, a fin de brindar las explicaciones que le serán requeridas por el funcionario, encaminadas a determinar la composición del activo de la fallida, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (L.C.Q. 102). El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago de aranceles, impuestos, tasas y otros gastos (Art. 273 inc. 8 LCQ) sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 LCQ).. Buenos Aires, 16 de julio de 2021. Martin Cortes Funes, Secretario; Javier J. Cosentino, Juez.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 3069 seguida a Edgardo Fermin Cuellar por los delitos de

Amenazas Reiteradas en dos oportunidades y Hurto, en concurso real entre sí, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a EDGARDO FERMÍN CUELLAR, sin apodo ni sobrenombre, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, hijo de Aldo Arias de Reina Cuellar, titular del DNI N° 29.114.928, nacido el día 18 de noviembre de 1980, en la provincia de Santiago del Estero, con último domicilio conocido en la calle Jorge Newbery N° 735 e/Amaranto y Los Pensamientos de la localidad de Mariano Acosta, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///rón, agosto de 2021.- I.- ....- II.- Habida cuenta lo que surge de los distintos informes glosados a la causa y toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Edgardo Fermin Cuellar, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.).-...". Firmado: Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaría, agosto de 2021.- Firmado electrónicamente por la Dra. Laura Vanesa Saez, Secretaria.

ago. 23 v. ago. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Dto. Judicial de Mercedes (Bs. As.), en expte. N° 110.909 caratulado "Dherej Atid S.A. c/Malmierca, Jorge Rubén s/Cobro Ejecutivo" cita y emplaza por el término 5 días a JORGE RUBÉN MALMIERCA, DNI. 28.730.656 a tomar intervención en estos obrados, bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial. Mercedes, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 4 del Dpto. Judicial de Mar del Plata, sito en calle San Martín 3544 de esta ciudad en autos "Behotats Dana Milagros s/Materia a Categorizar (Declaración de Adoptabilidad)" dispone la citación de la Sra. MARÍA FERNANDA BEHOTATS, DNI N° 35.796.970 (progenitora) para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y La Capital de Mar del Plata, que se publicarán por el plazo de dos días (Arts. 34, 36, 145, 166 inc. 2° C.P.C.C.) Mar del Plata, 13 de agosto de 2021. Se transcribe a continuación el auto que dispone el presente: "Mar del Plata, 05 de agosto de 2021 I.- Conforme lo solicitado por la Sra. Asesora de Incapaces, publíquese edictos "libres de gastos" en el Boletín Oficial, Diario "La Capital" de Mar del Plata, por el plazo de dos días, emplazando a la Sra. María Fernanda Behotats para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor/a de Pobres y Ausentes para que la represente en el proceso (Arts. 145, 341 y ccdtes. del C.P.C.C. y Art. 33 de la Ley 14.442). II.- Procédase a la autotificación del presente al domicilio electrónico de la Sra. Asesora de Incapaces sfernandez@mpba.gov.ar (Art. 11 anexo I de la Ac. 3845/20, incorp. por Ac. 3991/20 de la SCJBA). 05/08/2021. Zotta Julieta, Juez".

ago. 24 v. ago. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, en autos caratulados "Esains Ilda Irma c/Bingo Trilenium de Tigre S.A. s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte (Exc. Estado) (Expte. N° 47829 - 2010), cita y emplaza a los herederos del actor ILDA IRMA ESAINS (DNI 1.893.721), a efectos de que se presenten en autos en el término de 10 días para tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de la instancia. San Isidro, agosto de 2021 Fdo. Secretaria- Auxiliar Letrado.

ago. 24 v. ago. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 5, a cargo de la Doctora María Florencia Miceli, Secretaria a cargo de la Dra. Emilce Noelia Elvira, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Colón 151, de la Localidad y Partido de Morón, en autos caratulados "Ivalo Elida Beatriz y Otro/a c/Ivalo Carlos Alberto y Otro/a s/Privación/Suspensión de la Responsabilidad Parental" (Expte. 26585-2018), cítese a IVALO CARLOS ALBERTO por edictos, para que en el término de ley comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Morón, 18 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, en autos caratulados "Esains Ilda Irma c/Bingo Trilenium de Tigre S.A. s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte (Exc. Estado)", (Expte. N° 47829-2010), cita y emplaza a los herederos del actor ILDA IRMA ESAINS (DNI 1.893.721), a efectos de que se presenten en autos en el término de 10 días para tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de Decretar la Caducidad de la Instancia. San Isidro, agosto de 2021. Fdo. Secretaria. Auxiliar Letrado.

ago. 24 v. ago. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Tribunal de Trabajo 1, a cargo de Dr. Gustavo Daniel Budnik, Secretaria Única, a cargo de Dra. Mabel Claudia Colle, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en calle Pte. Perón 46, subsuelo, Lomas de Zamora, en autos caratulados "Colasanto, Antonio Salvador c/Aguirre, Guillermo Gustavo y Otro/a s/Daños y Perjuicios", (Expte. 405247), decreta la suspensión de la tramitación del proceso y emplaza a los herederos de COLASANTO ANTONIO SALVADOR SEBASTIÁN (DNI 93.241.033), para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles un Defensor Oficial (Arts. 43 y 53 inc. 5 C.P.C.C.). Lomas de Zamora, 2021.

ago. 24 v. ago. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita a SILVINA SARACHO y a GUSTAVO DANIEL VALENZUELA para que dentro del plazo de cinco días

hagan valer sus derechos en los autos "Mendizabal Mirta Beatriz c/Saracho Silvina y Otro/a s/Acciones Posesorias", Expediente 50.810, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Bahía Blanca, 18 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

ago. 24 v. ago. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, Secretaría Única del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, sito en Pte. Alfonsín N° 725, Trenque Lauquen, emplazan a HÉCTOR ANGEL MORO; JUAN CARLOS VILLANUEVA Y POLVERINI; JOSÉ MARIA VILLANUEVA Y POLVERINI; ANGÉLICA ELVIRA MAC LOUGHLIN; SILVIA ANGÉLICA POLVERINI Y MAC LOUGHLIN; LIDIA IRENE ROMERO, JORGE ALEJANDRO POLVERINI y OSVALDO FABIÁN POLVERINI y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del proceso, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso titulado "Fachal José Ángel y Otro c/Polverini Constantino y Otros s/Usucapión", Expte. N° 3331/2010. Pehuajó, 16/08/2021.

ago. 24 v. ago. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial Mar del Plata sito en San Martín 3544 de esa ciudad en relación a los autos "Rodríguez Sonia Elisabet c/Herrera Ismael Alejandro s/Divorcio por Presentación Unilateral" - Expte. MP-22590-2020- cita y emplaza a HERRERA ISMAEL ALEJANDRO (DNI 16.248.610) para que dentro del término de cinco días se presente a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que ejerza su representación (Arts. 141/147, 341 y concds del C.P.C.). María Silvina Lazcano, Juez. Mar del Plata, 17 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 25

POR 2 DÍAS - Cítase a herederos de RAMÓN EXEQUIEL PEREZ y a la ejecutada MERCEDES MIÑO, para que en el plazo de diez días se presenten a hacer valer sus derechos en autos "Arcidiacono, José Luis c/Perez, Ramón Exequiel y Otro s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 15269/03, que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial N° 8 de La Plata, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. La Plata, 18 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza al Sr. LUCIANO GONZÁLEZ, DNI N° 29.148.979 para que en el término de catorce días comparezca en autos: "Gizzi Jorge Alberto c/Gonzalez Luciano s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte (exc. estado)" expte. 3001/2015 y haga valer los derechos que estime corresponder bajo apercibimiento de nombrarse un Defensor Oficial de Ausentes (arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.).

ago. 24 v. ago. 25

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Leandro Rende y Secretaría Única a mi cargo, con domicilio sito en Paraguay 2466, 2° piso San Justo, en autos "Figueroa Armestar Jean Pierre c/Biech Daniel y Otro/a s/Despido" expte. 14573-2014 notifica: "San Justo, 19 de febrero de 2015. fs. 65 ... Proveyendo a fs. 64, agréguese la cédula adjunta y de conformidad con lo peticionado, no habiendo el demandado IGNACIO BIECH contestado la acción a pesar de estar debidamente notificado (ver fs. 63), hácese efectivo el apercibimiento mencionado y en consecuencia, désele por perdido el derecho dejado de usar y el de ofrecer pruebas, declarándose en Rebeldía. Para notificaciones en Secretaría. Martes y viernes (arts. 26 y 28 de la Ley 11.653). Las siguientes resoluciones se tendrán por notificadas mediante Ministerio Legis.- Notifíquese.- (a cargo) Dra. Silvia Noemi Mac Vicar de Olmedo. Juez San Justo, 22 de mayo de 2015 fs. 71... Proveyendo a fs. 70, atento al estado de autos, lo peticionado por la parte actora y lo dispuesto por el art. 59 del C.P.C.C., a fin de notificar la Rebeldía decretada en autos a fs. 65, respecto al accionado Ignacio Biech, publíquense edictos, por el término de dos días, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, y en el Diario Nco, sito en Monseñor Marcon 2584, esq. Varela, San Justo, con efecto de pago diferido, atento a que el actor goza con el beneficio de gratuidad (art. 59 y 146 del CPPC; art. 12, 22 y 63 Ley 11653). A cargo. Dr. Leandro Javier Rende Juez. San Justo, 3 de marzo de 2020. Dra. María Laura Paz, Secretaria.

ago. 24 v. ago. 25

POR 2 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de Villarino, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de Bahía Blanca, cita a don RICARDO ORLANDO VILLALBA en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Villalba, Ricardo Orlando s/Cobro Ejecutivo", Exp. N° 9.136, a los fines de que comparezca a los presentes autos a efectos de tomar la intervención que estime corresponder, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial. Médanos, 2021. Ruben Matias De Bellis. Secretario.

ago. 24 v. ago. 25

POR 2 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. San Martín, sito en calle Av. Ricardo Balbín N° 1753 piso 2, hace saber, por dos días, que en los autos caratulados "Piaggio Adriana c/Mercoli Carlos Alberto s/Escrituración" N° 42098, se cita a los herederos de NELLY JOSEFINA MERCOLI (LC 4.362.600) bajo apercibimiento de designarse para que los represente, al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausente que corresponda. Gral. San Martín, 19 de agosto de 2021. Dr. Federico G. G. Eribe, Secretario. Juzgado Civ. y Com. N° 2 San Martín.

ago. 24 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 1 del Departamento Judicial Bahía Blanca, en autos: "Olea Marcelo Rodolfo c/Bray Juan Carlos s/Ejecución de Sentencia", Expediente 34.329, hace saber a JUAN CARLOS BRAY, que en los autos mencionados se ha resuelto: "Bahía Blanca, 2 de octubre de 2019. Autos y Vistos: Proveyendo la presentación del día 11 de septiembre, agréguese el índice de titularidad acompañado digitalmente por el Dr. Pablo J. Alconcher y de conformidad con lo pedido y lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 11.653, Décretase Embargo sobre la 1/8 parte del inmueble que se

denuncia como propiedad del ejecutado, hasta cubrir la cantidad de Pesos Ciento Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Tres con Setenta y Siete Centavos (\$146.843,77), correspondiente al capital condenado en la sentencia dictada en los autos principales, con más la de Pesos Cuarenta y Cuatro Mil (\$44.000), que el Tribunal fija provisoriamente para cubrir gastos causídicos. Para su inscripción, líbrense oficio del caso al Registro de la Propiedad Inmueble (Art. 536 del CPCC), con las autorizaciones conferidas y las constancias que se indican en el punto V. Cítase simultáneamente al demandado de remate para que, dentro del plazo de cinco días, oponga excepción de pago documentado, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución (Art. 49 citado). Notifíquese mediante cédula de estilo...". fdo.: Sebastian Such, Presidente. Gustavo Ariel Dieguez. Juez.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-1418-2019 - 7480, caratulada: "Bazabes Leandro Eric Nicolás s/Amenazas Simples en General Rodriguez -B- (P.P. N° 19-01-002278-17/00)", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado LEANDRO ERIC NICOLÁS BAZABES, de la siguiente resolución: "///cedes, 18 de agosto de 2021. Autos y Vistos: Los de la presente causa N° ME-1418-2019-7480 caratulada "Bazabes Leandro Eric Nicolás s/Amenazas Simples en General Rodriguez -B- (P.P. N° 19-01-002278-17/00)", y el estado procesal en que se encuentra. Y Considerando: Que en principio, el instituto de la prescripción es de orden público y se produce de pleno derecho, por el transcurso del plazo pertinente, de tal suerte que debe ser declarada de oficio por cualquier Tribunal, en cualquier estado de la causa y en forma previa a cualquier decisión sobre el fondo. Así lo ha sostenido reiteradamente nuestra Corte Suprema. En esta línea de interpretación, se requirieron los antecedentes penales del encartado. Agregados los informes correspondientes, no surgen antecedentes condenatorios ni las causales previstas en el Art. 67 4to. párrafo del C.P. Que así las cosas, tengo en cuenta que con fecha 30 de mayo de 2019 se citó a las partes a juicio (fs. 23) en la presente causa. Por otra parte, el hecho investigado en la presente, se elevó como constitutivo del delito de Amenazas Simples, previsto y reprimido por el Art. 149 bis, primer párrafo del C.P., cuya escala penal establece un máximo de pena de dos años. Teniendo en cuenta la fecha de la citación a juicio, siendo éste el último acto que interrumpió la prescripción, considero que conforme lo establece el Art. 59 inc. 3 del C.P., corresponde disponer la prescripción de la acción, toda vez que ha transcurrido en exceso el plazo previsto como sanción máxima para los tipos penales en trato, y ha transcurrido el plazo establecido por el Art. 62 inc. 2 del código de rito. Que conforme surge del análisis armónico de las disposiciones de los Arts. 62 inc. 2do. y 67 párrafo 4to. inc. d del Código Penal, puedo afirmar que desde ese acto procesal con entidad suficiente para interrumpir el curso de la prescripción (citación a juicio), transcurrió en exceso el plazo al que alude en su inc. 2 el Art. 62 del Código de Fondo. Por todo ello, Resuelvo: I) Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal en la presente causa y Sobreseer al encartado Leandro Eric Nicolás Bazabes (Art. 323 inc. 1ro. del C.P.P.) en orden al delito de Amenazas Simples, previsto y reprimido por el Art. 149 bis, primer párrafo del C.P. II) Dejar sin efecto la orden de comparendo dispuesta a fs. 48. Notifíquese, regístrese y firme y consentida, líbrense los oficios de ley y, en su oportunidad, archívese". Dra. María Teresa Bomaggio, Juez Correccional Subrogante.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 1 de San Isidro, sito en calle Bilbao N° 912, 2° Piso de San Isidro, a cargo de la Dra. María Fernanda Bisio, Secretaría Única, en los autos caratulados "Asociación de Abogados Jubilados del Colegio de Abogados de San Isidro c/ Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires s/Pretensión Anulatoria", Causa N° 61304 cita a todos aquellos que ostenten un interés contrario a la pretensión anulatoria esgrimida por la ASOCIACIÓN DE ABOGADOS JUBILADOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO contra el sistema de condonación de deudas aprobado por el Directorio de la Caja de Previsión Social Para Abogados de la Provincia de Buenos Aires a través de las Actas N° 907 del día 15/6/6/2017, 908 del día 6/7/2017, 915 del día 22/2/2018, 925 del día 18/10/2018 y 927 del día 20/12/2018, publicadas en la página web de la Caja de Previsión Social Para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, para que en el término de 45 días se presenten en autos a estar a derecho, acreditando el interés y -en su caso- la representación invocados. San Isidro, 18 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-298-2021 - 8039, caratulada: "Formigo Damian s/Amenazas Simples Reiteradas Bajo la Modalidad de Delito Continuado en Luján -B-" y AG. N° ME-1268-2021-8160 "Formigo Damian s/Desobediencia a una Orden Judicial en Luján -B-", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado DAMIAN FORMIGO, de la siguiente resolución: "Por recibido, agréguese, téngase presente y atento a lo informado por la Comisaría de Luján 2°, notifíquese al imputado Formigo por edictos, intimándose a presentarse ante este juzgado a primera audiencia en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Fdo. Santiago Luis Marchió. Juez subrogante. Mercedes, 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-599-2021-8077, caratulada: "Nuñez Sergio Andrés s/Desobediencia en Luján", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado SERGIO ANDRÉS NUÑEZ, de la siguiente resolución: "///cedes, 18 de agosto de 2021. Autos y Vistos: En virtud de lo informado a fojas 81, notifíquese al imputado Nuñez Sergio Andrés por edicto, que deberá presentarse ante este Juzgado, en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será Declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.)". Dra. María Teresa Bomaggio, Juez Correccional.

ago. 24 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número SJP-2059 (I.P.P. N° 10-00-032052-19) seguida a Camila Mariana Romero por el delito de poner el o los delitos imputados, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a CAMILA MARIANA ROMERO, de nacionalidad argentina, nacida el 26 de marzo de 1984, con DNI N° 38.452.239, hija de Roxana Graciela Romero, ocupación ama de casa, por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho



dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires).- Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Ciudad de Morón, 13 de agosto de 2021. I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado por la Dra. Biassotti, remítase en vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Camila Mariana Romero, nacida el 9 de noviembre de 1972, con DNI N° 23.138.806, con último domicilio en el Cano número 2111 de la localidad de Libertad, partido de Merlo, hija de Domingo Oscar Sosa y de Teresa Magdalena Martínez. por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 13 de agosto de 2021. Secretaria del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a JUAN ANDRES MEDINA GERMAIN, DNI N° 15314954, nacido en la Pcia. de Bs. As. el 12/02/1983, hijo de Domingo y de Alejandra Del Pilar Germain, con último domicilio conocido en calle Malaespina s/n de la localidad de Ramallo, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5975, IPP-16-00-008505-19, caratulada: "Medina Germain Juan Andres - Amenazas Calificada, Lesiones Leves Calificadas en Concurso Real Ramallo" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 18 de agosto de 2021. Atento al estado de autos, en virtud de lo manifestado por el Defensor oficial en fecha 13/08/2021 y de lo informado en 09/08/2021, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Juan Andres Medina Germain, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será Declarado Rebelde, Expidiéndose Orden de Captura en causa Nro 5975 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo.: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de amenazas calificada, y lesiones leves calificadas en concurso real - deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de captura, en causa N° 5975. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 18 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea S. Nicoletti, cita y emplaza a SANDOVAL JUAN CARLOS RAFAEL, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentina, DNI 21.329.949, nacido el 24 de agosto de 1970 en Tucumán, hijo de Hugo Ángel Sandoval y de Celinda Romano, instruido, último domicilio sito en Basavilvaso 660 Depto. 1 de la Localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa IPP 07-02-357-19, causa registro interno N° 6305, seguida a Sandoval Juan Carlos Rafael, en orden al delito de Lesiones Leves cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 18 de agosto de 2021. Agréguese las actuaciones que anteceden, y visto que el imputado resulta desconocido en el lugar, requiérase a la Cámara Nacional Electoral, informe el último domicilio que registra Sandoval Juan Carlos Rafael ante ese organismo. Asimismo, córrase traslado a la defensa a fin de que informen si cuentan con otro domicilio. En caso que el domicilio informado coincida con el aportado en autos, cítese al incuso por medio de edictos publicados en los estrados de esta Judicatura, durante cinco días. Cúmplase con la medida dispuesta anteriormente en el término y forma establecida por el Art. 129 del ordenamiento ritual". Dra. Andrea S. Nicoletti, Juez en lo Correccional.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en calle Bilbao 912, San Isidro, a cargo de la Dra. Monica P. Urbancic de Baxter, Secretaría Única a cargo del Dr. Miguel A. Fornelli, hace saber que en los autos: "Varela Graciela Beatriz c/Papaleo Raul Horacio s/Divorcio por Presentación Unilateral" (Expte. N° 54653/2017), se resolvió la notificación del traslado de demanda al demandado RAÚL HORACIO PAPALEO, mediante la siguiente resolución: "San Isidro, 27 de mayo de 2021. A los fines de dar cumplimiento con la petición de notificación de la demanda mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, líbrese las piezas que resulten menester a fin de publicar durante cinco días en el Boletín Oficial la notificación de la demanda de Divorcio, de conformidad con lo requerido y en atención a lo dispuesto por los Arts. 146 y 147 CPCC". Fdo. Dra. Mónica P. Urbancic de Baxter. Juez.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, hace saber que en los autos caratulados: "Ball Kevin Alexis s/Quiebra (Pequeña) (Digital)", Expediente N° 35869, se ha decretado la Quiebra del Sr. ALEXIS BALL KEVIN, DNI 36.717.005, CUIL 20-36717005-1 con domicilio real en la calle 42 esquina 125 N° 314 de El Dique -Ensenada-, provincia de Buenos Aires C.P. (1926), decretándose las siguientes medidas: 1º) Fijar hasta el día 16 de septiembre de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar su demanda junto a los títulos justificativos de sus créditos, en archivo PDF/A norma ISO19005, al email semacendi@gmail.com a efectos de su verificación y graduación, al síndico Cr. Gustavo Semacendi, con domicilio en la calle 5 N° 421 de La Plata, Te 0221-5316270. 2) Designase el día 11 de noviembre del 2021 como fecha límite para que el Síndico presente el Informe individual a que aluden los Arts. 35 y 200 L.C.Q. y hasta el día 22 de diciembre de 2021, para presentar el Informe general previsto por el Art. 39 L.C.Q. 3) Intímase a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes del fallido para que coloquen los mismos a disposición del Juzgado o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los mismos, todo ello bajo apercibimiento de Ley. 4) Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos

ineficaces. Dra. María Cecilia Valeros De Córca. Juez P.PD.S.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a SANDRO ALEJANDRO SILVA en causa nro. INC-16389-1 seguida a Velardi Lucas Damián por el delito de Incidente de Libertad Condicional. La Resolución que a continuación de transcribe: "/ del Plata, 18 de agosto de 2021. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/ del Plata, 18 de agosto de 2021. Autos y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular Del Juzgado Correccional N° 3 Del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana Maria Tenuta notifica a DIEGO DAMIÁN SENAUMONT, MARCELO DANIEL PEREZ, HERNÁN EZEQUIEL LUCERO CORVALÁN, MATIAS EZEQUIEL FRANCO, JUAN FACUNDO RODRIGO, JORGE HERNÁN ARGUELLO, RAÚL BRAULIO VERA, HORACIO ESTEBÁN JARA, MATIAS MAXIMILIANO SANDOVAL, DANIEL NICOLÁS BALTER, GUSTAVO CONCA, EZEQUIEL JEREMIAS PEREZ RUIZ, PABLO SALGADO, JUAN MARTÍN LADIANI, GERMÁN EZEQUIEL DE VITA, NICOLÁS ALBERTO MOLINA, MATIAS ALEJANDRO SOSA, HECTOR FIGUEROA, ERNESTO CLAUDIO SIMINELLI, CLAUDIO ABEL CANCECO, MARTÍN ALEXIS ROMANO, CRISTIAN GONZALEZ, LUCAS TADEO RAMIREZ, JULIO CESAR JIMENEZ y ALBERTO ACUÑA, en la causa 2711-C seguida a los nombrados en orden a la infracción ley 11.929: espectáculos deportivos de tramite por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del departamento judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. n° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° interno 2711-C seguida al nombrado en orden a la Infracción Ley 11.929: Espectáculos Deportivos, cuya resolución infra se transcribe: "/ del Plata, 26 de diciembre de 2018.- Autos y Vistos: Esta causa N° 2711-C del registro de este Juzgado caratulada "Senaumont Diego y Otros s/ Infracción Ley 11.929: Espectáculos deportivos" y Considerando: Que se inicia esta causa con fecha 22 de abril de 2017 por la cual se le imputa a los infractores la comisión de la falta tipificada en el Art. 10 de la Ley 11.929 Espectáculos deportivos. Que resultando la prescripción una institución de orden público que debe ser dictada por el organismo jurisdiccional con la simple constatación del transcurso de los plazos procesales, entiendo que analizadas las constancias de autos surge claramente de las actuaciones que ha transcurrido el plazo establecido en el Artículo 33 de la Ley 8031 ya que opera la prescripción de la acción al año de cometida la falta. Por todo lo expuesto, es que Resuelvo: I) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción respecto de los encartados Diego Damián Senaumont, Marcelo Daniel Perez, Sergio Darío Heflin, Hernán Ezequiel Lucero Corvalán, Matias Ezequiel Franco, Juan Facundo Rodrigo, Pablo Daniel Garcia, Carlos Emiliano Olmos, Jorge Hernán Arguello, Raúl Braulio Vera, Horacio Estebán Jara, Gabriel Roberto Firpo, Matias Maximiliano Sandoval, Daniel Nicolás Balter, Gustavo Conca, Ezequiel Jeremias Perez Ruiz, Pablo Salgado, Juan Martín Ladiani, Germán Ezequiel De Vita, Nicolás Alberto Molina, Matias Alejandro Sosa, Hector Figueroa, Ernesto Claudio Siminelli, Claudio Fernando Riquelme, Claudio Abel Canceco, Martín Alexis Romano, Cristian Gonzalez, Lucas Tadeo Ramirez, Carlos Martín Roldán, Julio Cesar Jimenez, Alberto Acuña, Fernando Maita, Lucas Ezequiel Perazza, en orden a la Infracción Ley 11.929: Espectáculos deportivos, al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el artículo 33 de la mentada ley. (Artículos 32, 33 y 34 de la ley 8031).- II) Sobreseer a Senaumont Diego Fabian, titular de DNI N° 35.379.058, de nacionalidad ARGENTINA, nacido el día 1 de noviembre de 1990 en Capital Federal, hijo de Aldo Raúl y de Marta Conca, Conca Gustavo Sebastian, titular de DNI N° 29.689.533, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 13 de agosto de 1982 en Gonzalez Catán, hijo de Fortunato Amado Conca, y de Marta Amanda Serrano, domiciliado en la calle Islas Malvinas nro. 3335 de Isidro Casanova, Roldan Carlos Martin, titular de DNI N° 31.460.749, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 15 de febrero de 1985 en Laferrere, hijo de Martín Roldán, y de Irma Luna, domiciliado en la calle M. Cespedes nro. 5975 de Gonzalez Catán, Canceco Claudio Abel, titular de DNI N° 27.495.064, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 26 de junio de 1979 en Monte Grande, hijo de José Luis Canceco, y de María Rosa Machado de Canceco, domiciliado en la calle Lobos nro. 1666 de Guernica, Pdo. de Presidente Perón, Perez Marcelo Daniel, titular de DNI N° 30.049.884, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 30 de noviembre de 1974 en San Justo, hijo de Florencio Ramón Perez, y de María Antonia Flores, domiciliado en Manzana nro. 17, edificio 6 segundo b de Don Orione, Claypole, Perez Ezequiel Jeremias, titular de DNI N° 41.457.250, de nacionalidad argentina, estudiante, nacido el día 29 de septiembre de 1998 en Alte. Brown, hijo de Marcelo Daniel Perez, y de Erica Paola Ruiz, domiciliado en Manzana nro. 17, edificio 6 segundo b de Don Orione, Claypole, Ramirez Lucas Tadeo, titular de DNI N° 26.886.791, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 18 de octubre de 1978 en Capital Federal, hijo de Florencio Ramirez y de Juana Delgado, domiciliado en Sargento Diaz nro. 8271 de Pablo Podestá, Argüello Jorge Hernan, titular de DNI N° 38.239.156, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 20 de agosto de 1994 en Avellaneda, hijo de Jorge Luis Arguello y de Norma Beatriz Aiello, domiciliado en Agustin de Debenedetti nro. 2379 de Dock Sud, Perazza Lucas Ezequiel, titular de DNI N° 43.100.720, de nacionalidad argentina, estudiante, nacido el día 17 de mayo de 2000 en Rafael Calzada, hijo de Miguel Angel Perazza y de Gladys Leonor Rivarola, domiciliado en la calle Casona nro. 813 de Glew, Jara Horacio Esteban, titular de DNI N° 31.594.540, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 21 de febrero de 1984 en Avellaneda, hijo de Adalberto Eugenio jara y de Maria Beatriz Piceda, domiciliado en la calle Lujas nro. 2286 de Capital Federal, Garcia Pablo Daniel, titular de DNI N° 31.213.224, de nacionalidad argentina, remisero, nacido el día 11 de octubre de 1984 en Avellaneda, hijo de Victor Garcia y de Alejandra Gomez, domiciliado en la calle Sargento Ponce al 900 pabellón nro. 4 depto. 13 de Dock Sud, Olmos Carlos Emiliano, titular de DNI N° 30.040.547, de nacionalidad

argentina, operario, nacido el día 6 de febrero de 1983 en Quilmes, hijo de Carlos Alberto Olmos y de Ramona Leonor Moreyra, domiciliado en la calle 817 nro. 1092 de San Francisco Solano, Salgado Pablo Wenseslao, titular de DNI N° 22.350.638, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 21 de septiembre de 1971 en Capital Federal, hijo de Dante José Salgado y de Liliana Ines Bravo, domiciliado en la calle Bonifacini nro. 4207 de Santos Lugares, Firpo Gabriel Roberto, titular del DNI 26.929.661, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 2 de noviembre de 1978 en San Martín, hijo de Luis Angel y de María del Carmen Flores, con domicilio en la calle Eduardo Saez nro. 2134 de Laferrere, De Vita German Ezequiel, titular del DNI 33.862.323, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 13 de junio de 1987 en Lomas de Zamora, hijo de Gustavo Gabriel De Vita y de Silvia Graciela Alegre, con domicilio en la calle José Hernandez nro. 4187 de Munro, Fernnandez Riquelme Claudio Ramon, titular del DNI 95.155.120, de nacionalidad paraguaya, empleado, nacido el día 18 de mayo de 1982, en Caaguazú, República del Paraguay, hijo de Vidal Fernandez Ortiz y de Angela Ayala, con domicilio en la calle 402, Casa 24, sector f tira 120 de Ciudad Evita, Molina Nicolás Alberto, titular del DNI 22.513.628, de nacionalidad argentina, chofer, nacido el día 10 de diciembre de 1971, en San Isidro, hijo de María Rosa Martín, con domicilio en la calle Salta 675 de Garín, Ciminelli Ernesto Claudio, titular del DNI 35.217.551, de nacionalidad argentina, comerciante, nacido el día 7 de junio de 1990, en Longchamps, hijo de Osvaldo Marío Ciminelli y de Teresa de Jesus Sanchez, con domicilio en la calle 118 y ruta 210 casa 54 de Guernica, Sandoval Matias Maximiliano Son: titular del DNI 31.153.800, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 25 de agosto de 1984, en Capital Federal, hijo de Ramón Hector y de Norma Ester Alvarez, con domicilio en la calle Araoz nro. 447 de Villa Madero, Maita Fernando Martin, titular del DNI 34.417.743, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 13 de febrero de 1990, en Morón, hijo de Juan Fernando Maitia y Norma Beatriz Orellana, con domicilio en la calle Avellaneda nro. 2974 de Morón, Acuña Fermin Alberto, titular del DNI 27.317.063, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 7 de abril de 1979, en Merlo, hijo de Segundo Casimiro Acuña y de Catalia Deogracia Cardozo, con domicilio en la calle Posta de Yatasto nro. 1433 de Merlo, Balter Daniel Nicolás, titular del DNI 39.427.341, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 12 de abril de 1995, en Quilmes, hijo de Oscar y de Rosa Leyes, con domicilio en la calle Los Gladiolos nro. 2100 de Villa Nueva, Apeadero Rio Salado, Partido de Gral. Paz, Lucero Gorbaran Hernan Ezequiel, titular del DNI 40.642.286, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 23 de octubre de 1997, en Capital Federal, hijo de Andrés Lucero y de Graciela Gorbarán, con domicilio en la calle Colombrese nro. 3925 de Mariano Acosta, Jimenez Julio Cesar, titular del DNI 31.972.907, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 2 de julio de 1985, en Quilmes, hijo de Manuel Roque Jimenez y de María Enriqueta Contreras, con domicilio en la calle 386 bis nro. 666 de Quilmes Oeste, Gonzalez Cristian Sebastian, titular del DNI 31.972.907, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 13 de agosto de 1979, en Grand Bourg, hijo de Miguel Alberto Gonzalez y Clorinda Laurentina Aguilar, con domicilio en la calle República Argentina nro. 1623 y Soldado Baigorria de Grand Bourg, Rodrigo Juan Facundo, titular del DNI 25.370.190, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 13 de junio de 1976, con domicilio en la calle Azopardo nro. 1517 piso 8vo. de CABA, Heflin Sergio Dario, titular del DNI. 27.207.840, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 31 de diciembre de 1978, con domicilio en la calle Rio Primero nro. 1284 de Pilar, Sosa Matias Alejandro, titular del DNI. 33.853.167, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 27 de junio de 1988, con domicilio en la calle Colón nro. 757 de Monte Grande, Romero Martín Alexis, titular del DNI. 29.674.431, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 24 de diciembre de 1981, con domicilio en la calle Canaleja nro. 2079 de Avellaneda, Vera Raul, titular del DNI. 94.111.261, de nacionalidad PERUANA, empleado, nacido el día 4 de agosto de 1992, con domicilio en la calle Los Toldos nro. 400 de Lomas de Zamora, Ladiani Juan Martin, titular del DNI 36.081.402, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 11 de noviembre de 1991, con domicilio en la calle Lugones nro. 2232 de Pilar, Figueroa Hector Ruben, titular del DNI 26.808.901, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 26 de octubre de 1978, con domicilio en la calle Yatay nro. 2241 de Lanús, Franco Matias Ezequiel, titular del DNI 38.294.060, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 29 de abril de 1994, con domicilio en la calle Leguizamón nro. 562 de Pilar, Salgado Pablo, titular del DNI 22.350.638, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 21 de septiembre de 1971, con domicilio en la calle Bonifacio nro. 4207 de Santos Lugares, en virtud de lo resuelto en el acápite I. Registrese, notifíquese. Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Rosana Luciani. Secretaria". Banfield, 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5/8/2021 en los autos caratulados "CMG Eléctrica S.R.L. s/Quiebra," Expte. 15642/2018, se decretó la quiebra de CMG ELECTRICA S.R.L., CUIT 30-70883457-9 en la que se designó síndico al Estudio Carlos Amuy- Jorge Armas, con domicilio en Paraná 631, piso 1, of. 2 CABA y electrónico 20132565024, correo electrónico amuyarmasverificaciones@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 3 de noviembre del 2021 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es 0070068930004005544142. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17 de diciembre del 2021 y 2 de marzo del 2022 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "5 de agosto del 2021... Publíquense edictos por cinco días en el diario de publicaciones oficiales de la provincia de Buenos Aires. Fdo. Horacio F. Robledo, Juez". Santiago Medina. Secretario.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - Unidad Funcional de Instrucción y Juicio del Distrito Vicente López Oeste, Departamento Judicial San Isidro, conforme el art. 268 párrafo cuarto y 290 del C.P.P. se dispuso el ARCHIVO O DESESTIMACIÓN DE LAS SIGUIENTES I.P.P.'S, a saber: I.P.P. N° 14-07-002706-20, caratulada: "Nieto Enzo Ezequiel s/Robo en tentativa, víctima: Lazarte Martin Adrian"; I.P.P. N° 14-07-004136-20, caratulada: "Pereyra Maria del Mar s/Robo, víctima: Oliva Da Silva Leila Vanesa"; I.P.P. N° 14-07-004293-20, caratulada: "Pereyra Maria del Mar s/Hurto en tentativa, víctima: Cruz Delia Isabel"; I.P.P. N° 14-07-2296-21, caratulada: "NN s/Averiguación de Causales de Muerte, víctima: Eduardo Angelini"; I.P.P. N° 14-07-2173-21 "NN s/Robo Agravado, víctima: Martinez Hector Amadeo"; I.P.P. N° 14-07-1873-21 "NN s/Robo, víctima: Delgado Francisco

Javier"; I.P.P. N° 14-07-1881-21 "NN s/Hurto agravado, víctima: Rodriguez Claudio Hernan"; I.P.P. N° 14-07-1863-21 "NN s/Hurto agravado, víctima: Nieto Gaston Andres"; I.P.P. N° 14-07-4670- 20"Barretero Franco, Villalba Debora s/Lesiones leves, víctima: Aquino Rodrigo"; I.P.P. N° 14-07-2220-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Albertdi Maria De Lourdes, Pinedo Sebastian Edgardo"; I.P.P. N° 14-07- 4630-20 "Mussano Maria s/Daño informatico, víctima: Hungaski Sureda Robet Endrew"; I.P.P. N° 14-07-2231-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Robayo Jose Luis"; I.P.P. N° 14-07-2170-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Rodriguez Franz Brayant"; I.P.P. N° 14-07-2163-21 "NN s/Hurto, víctima: Gomez Horacio Matias"; I.P.P. N° 14-07-1870-21 "NN s/Hurto, víctima: Vila Juan Carlos"; I.P.P. N° 14-06-2671-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Manrique Portela Tomas Nahuel"; I.P.P. N° 14-07-2290- 21 "NN s/Hurto, víctima: Zorzetto Pablo Martin"; I.P.P. N° 14-07-1900-21 "NN s/Robo, víctima: Curti Claudio Federico"; I.P.P. N° 14-07-1851-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Vega Maria Lourdes"; I.P.P. N° 14-07- 1911-21 "NN s/Hurto, víctima: Baudino Virginia"; I.P.P. N° 14-07-1874- 21 "NN s/Robo, víctima: Fernandez Ramiro"; I.P.P. N° 14-07-2233-21 "NN s/Robo, víctima: Berrocal Julio Cesar"; I.P.P. N° 14-07-1920-21 "NN s/Robo, víctima: Pisacane Luciano Javier"; I.P.P. N° 14-07-2253-21 "NN s/Hurto, víctima: Ciundziewicki"; I.P.P. N° 14-07-2264-21 "NN s/Robo, víctima: Liñan Lucinda"; I.P.P. N° 14-07-2621-21 "NN s/Robo, víctima: Gonzalez Marcos Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-2581-21 "NN s/Hurto, víctima: Tiseyra Ludmila Antonella"; I.P.P. N° 14-07-2633-21 "NN s/Hurto, víctima: Frezzini Marisa Noemi"; I.P.P. N° 14-07-3840-20 "NN s/Defraudacion por uso ilícito de tarjetas de compra, debito o credito, víctima: Pardo Lora Carlos Manuel"; I.P.P. N° 14-07-3103-20 "NN s/Estafa, víctima: Parra Benitez Deolinda"; I.P.P. N° 14-07-1892-21 "NN s/Daño, víctima: Devesa Balenzuela Patricio Nestor"; I.P.P. N° 14-07-4593-20 "NN s/Robo agravado, víctima: Tonassi Sergio"; I.P.P. N° 14-07-1463-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Hartbrecht Ricardo Alfredo"; I.P.P. N° 14-07- 4193-20 "NN s/Robo agravado, víctima: Bazan Nicolas Ramiro"; I.P.P. N° 14-07-4253-20 "NN s/Robo, víctima: Amozain Carlos Alberto"; I.P.P. N° 14-07-4163-21 "NN s/Amenazas, víctima: Laino Alexis Fernando"; I.P.P. N° 14-07-243-21 "NN s/Amenazas, víctima: Pantaleo Karina Soledad"; I.P.P. N° 14-07-3353-20 "Cisneros Julio Eduardo s/Hurto en tentativa, víctima: Grillo Jorge Ludovico"; I.P.P. N° 14-07-3813-20 "NN s/Robo, víctima: Gomila Gustavo Guillermo"; I.P.P. N° 14-07-4642-20 "Nicolas s/Amenazas y Otros, víctima: Rosas Jorge Luis"; I.P.P. N° 14-07-1424-21 "Leonardo Blanco s/Robo agravado, víctima: Allo Mariana Alejandra"; I.P.P. N° 14- 07-1120-21 "Rodriguez Micaela, Suares Gasagoite Monica, Suarez Gasagoite Natalia Sabrina, Lopez Valeria s/Amenazas, víctima: Diaz Gabriela Alejandra"; I.P.P. N° 14-06-1302-21 "NN s/Robo, víctima: Mendez Osvaldo Adrian"; I.P.P. N° 14-06-1772-21 "NN s/Hurto, víctima: Rocchietti Romina Edith"; I.P.P. N° 14-06-2571-21 "NN s/Robo, víctima: Rodriguez Rodrigo Facundo"; I.P.P. N° 14-07-2230-21 "NN s/Averiguacion de ilícito, víctima: Santiago Rodriguez Anderson Leonardo"; I.P.P. N° 14- 07-2634-21 "NN s/Daño, víctima: Gimenez Pedro Andres"; I.P.P. N° 14- 07-1942-21 "NN s/Robo, víctima: Ghiglione Maria Carla"; I.P.P. N° 14- 06-2234-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Mazzoni Maria Elisa"; I.P.P. N° 14-07-1862-21 "NN s/Hurto, víctima: Tripoli Emiliano Javier"; I.P.P. N° 14-07-2234-21 "NN s/Hurto, víctima: Santilla Rosendo Deolindo"; I.P.P. N° 14-07-2343-21 "NN s/Hurto agravado, víctima: Franco Maximiliano Damian," I.P.P. N° 14-06-2961-21 "NN s/Robo, víctima: Cora David Ezequiel"; I.P.P. N° 14-06-2932-21 "NN s/Robo, víctima: Arbol Matias Ezequiel"; I.P.P. N° 14-07-2683-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Soruco Andrea Vanina"; I.P.P. N° 14-07-2671-21 "NN s/Robo, víctima: Palacio Jorge Ramon"; I.P.P. N° 14-07-2631-21 "NN s/Robo, víctima: Martincorena Diego Carlos"; I.P.P. N° 14-07-2664-21 "NN s/Hurto agravado, víctima: Ojea Gonzalo Nicolas"; I.P.P. N° 14-07-1850-21 "NN s/Hurto, víctima: Barrionuevo Ruiz Micaela"; "I.P.P. N° PP-14-06-001533- 20/01, caratulada: "Andrade, Alfredo Rene, Mazzei, Karina Andrea s/Privación ilegal de la libertad agravada y Otros, víctima: Sanchez David Oscar"; " I.P.P. N° PP-14-07-002196-21/00, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Savel Leandro Gabriel"; "I.P.P. N° 14-07-002317-21/00, caratulada: "NN s/amenazas, víctima: Marabini Alejandra"; "I.P.P. N° 14- 07-001876-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Basiletti Carlos Ariel"; "I.P.P. N° 14-07-000266-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Crippa Mauro Ignacio"; "I.P.P. N° -14-07-002326-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Miranda Julio Cesar"; "I.P.P. N° 14-07-001817-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Contin Hector Cecilio"; "I.P.P. N° 14-07-001847-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Carrion Angel Manuel"; "I.P.P. N° 14-07-002197-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Martínez Javier Enrique"; "I.P.P. N° 14-07-002226-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Duckardt Nestor Raul"; "I.P.P. N° 14-07-002227-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Migeli Virginia Laura"; "I.P.P. N° 14- 07-002187-21/00, caratulada: "NN s/Lesiones cutáneas, víctima: Dominguez Braian Yamil"; "I.P.P. N° 14-07-000388-21/00, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Lopez Claudia Odina"; "I.P.P. N° 14-07-002136- 21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Grippo Cesar Andres"; "I.P.P. N° 14-07-002217-21/00, caratulada: "NN s/amenazas, víctima: Garcia Santiago Gabriel"; "I.P.P. N° -14-07-002337- 21/00, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Neffke Monica Beatriz"; I.P.P. N° -14-07-002287-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Cohene Sanchez Evaristo Ramon"; "I.P.P. N° 14-07-002166-21/00, caratulada: "NN s/Defraudacion informatica, víctima: Korosec Marta"; I.P.P. N° 14-07-002177-21/00, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Vera Diego Alberto"; "I.P.P. N° 14-07- 002697-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Pioli Santiago Jonatan"; "I.P.P. N° 14-07-002756-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Rocha Agustin Luciano"; I.P.P. N° 14-07-001856- 21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Saud Del Rio Tomas"; "I.P.P. N° 14-07-002206-21/00, caratulada: "NN s/Defraudacion Informatica, víctima: Peric Marcela Liliana"; "I.P.P. N° -14-07-003758-20/00, caratulada: "Aberg Cobo Eduardo Maria s/Falsificación o adulteración ideológica de documentos, víctima: Gomez Marcos Alfredo"; "I.P.P. N° -14-07-001186-18/00, caratulada: "Arevalo Jorge Eduardo, Javier Marcelo Rodriguez s/Amenazas y Otro, víctima: Canedi Eduardo"; I.P.P. N° PP-14-07-001181-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Gattesco Andrea Elizabeth"; I.P.P. N° PP-14-07-004190-20/00, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Rumelfanger Ana Ester"; I.P.P. N° PP-14-07- 000270-21/00, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Garofalo Julian Marcelo"; I.P.P. N° PP-14-07-001811-21/00, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Tardivo Omar Bernabé"; I.P.P. N° PP-14-07-002721-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Vecchia Lucas"; I.P.P. N° PP- 14-07-002751-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Smeriglio Tomas"; I.P.P. N° PP-14-07-002740-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Burgos Eva Maria"; I.P.P. N° PP-14-07-002661-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Frede Sabrina Nair, Frende Eduardo"; I.P.P. N° PP-14-07-003121- 20/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Becchio Maximiliano Eduardo"; I.P.P. N° PP-14-07-002600-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Mosquera Daniel Santiago"; I.P.P. N° PP-14-07-002320-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: García Rodríguez Martín"; I.P.P. N° PP- 14-07-001841-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Gonzalez Verdugo Juan Daniel"; I.P.P. N° PP-14-07-002201-21/00, caratulada: "NN s/Hurto agravado, víctima: De Rosso Luciano"; I.P.P. N° PP-14-07-001831- 21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Confaloniero Irma Ester"; I.P.P. N° PP-14-07-001910-21/00, caratulada: "NN s/Lesiones cutáneas, víctima: Franco Agustin"; I.P.P. N° PP-14-07-002680-21/00, caratulada: "NN s/Hurto en tentativa, víctima: Fiorini Giselle"; I.P.P. N° PP-14-07-002331- 21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Pavanel Martin Javier"; I.P.P. N° PP-14-07-002700-21/00, caratulada: "NN s/Hurto,

víctima: Ruiz Diego Andres"; I.P.P. N° PP-14-07-002261-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Garcia Sanchez Jonatan"; I.P.P. N° PP-14-07-004211-20/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Fernandez Serafino Emmanuel Lautaro"; I.P.P. N° PP-14-07-004241-20/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Frank Alejandro Miguel"; I.P.P. N° PP-14-07-004590-20/00, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Meuser Thomas Alejandro"; I.P.P. N° PP-14-07-003120-20/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Pared Agustin"; I.P.P. N° PP-14-07-004651-20/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Arico Nancy Vanessa"; I.P.P. N° PP-14-07-002741-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Aguilar Martin Gustavo"; I.P.P. N° PP-14-07-002651-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Krzwak Juan Carlos"; I.P.P. N° PP-14-07-001800-21/00, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Broggi Rosa Crispina"; I.P.P. N° PP-14-07-003010-21/00, caratulada: "NN s/Hurto agravado, víctima: Freire Susana Inés"; I.P.P. N° PP-14-06-001811-21/00, caratulada: "Lamperti, Carolina Andrea s/Lesiones culposas, víctima: Quartana Jean Pier Maria"; I.P.P. N° PP-14-07-003032-21/00, caratulada: "NN s/Hurto Agravado (vehículo dejado en la vía pública), víctima: Polidoro Agustina Belen"; I.P.P. N° PP-14-07-003062-21/00, caratulada: "NN s/Hurto Agravado (vehículo dejado en la vía pública), víctima: Digon Nicolas Andres"; I.P.P. N° PP-14-07-003053-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Marcello Marisa"; I.P.P. N° PP-14-07-003092-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Pellegrotti Lautaro"; I.P.P. N° PP-14-07-001053-21/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Silva Sabrina Maia"; I.P.P. N° PP-14-07-003011-21/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo, víctima: Guerra Flavia Adriana"; I.P.P. N° PP-14-07-003080-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Malanca Laura"; I.P.P. N° PP-14-07-001491-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Bazan Julio"; I.P.P. N° PP-14-06-005051-20/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Diaz Ortiz Florencia Noel"; I.P.P. N° PP-14-07-003101-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Sanchez Fernando"; I.P.P. N° PP-14-06-004591-20/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Serie Jorge Alberto"; I.P.P. N° PP-14-07-004270-20/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Martinez Dorr Beatriz Delia"; I.P.P. N° PP-14-07-001473-21/00, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Basoni Juan Manuel"; I.P.P. N° PP-14-06-004562-20/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Rodrigo Maria Del carmen Carolina"; I.P.P. N° PP-14-07-004272-20/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Ferreira Gonzalo Alberto"; I.P.P. N° PP-14-06-00962-21/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Parodi Paula Sofia"; I.P.P. N° PP-14-07-021269-08/00, caratulada: "Sequeira Jorge Leonardo s/Averiguación de causales de muerte"; asimismo se hace saber el contenido y alcance del art. 83 C.P.P.: "Se garantizará a quienes aparezcan como víctimas los siguientes derechos y facultades... 8º: A procurar la revisión ante el Fiscal de Cámaras Departamental de la desestimación de la denuncia o del archivo".

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a LUCIANA EVELYN MAHR en causa nro. INC-14607-11 seguida a Gallo Matias Emanuel por el delito de Incidente de Salida Transitoria la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 19 de agosto de 2021. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 19 de agosto de 2021. Autos y Vistos:..En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Señor Titular del Juzgado de Ejecución en lo Penal N° 4 Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Juan Ignacio Sorrentino, por medio del presente cita y emplaza, por el termino de cinco días, a TORRES ACOSTA GERARDO DAMIAN, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como Incidente de Condena en Suspense N° 0701-17857-21, seguida al nombrado en orden al delito de Amenazas Agravadas por el Uso de Armas como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "/// mas de Zamora, 19 de agosto de 2021. En atención al estado de autos, y no pudiendo establecer contacto con el condenado Torres Acosta, previo a todo tramite, y a fin de agotar todas las vías procesales oportunas, corresponde citar y emplazar al nombrado, por el termino de cinco días, a estar a derecho. A tal fin, líbrese edicto y oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Provincial..." Se hace constar, que de no presentarse el nombrado, en el termino fijado, sera declarado rebelde (Articulo 129 del Código Procesal Penal). Secretaria 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a NOEL GUILLERMO GONZALEZ MALDONADO, DNI 29510832, en la causa N° 4419, que por el delito de Amenazas y Daños en Bahía Blanca, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° Dos a cargo del Dr. Gabriel Luis Rojas, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba N° 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, agosto de 2021. Ignacio Cavallaro, Auxiliar Letrado.

ago. 24 v. ago. 30

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 1 de la ciudad de Chacabuco (B), integrado por los Doctores Javier Alberto Bertolotti (Presidente), Pablo Martín Mases (Vicepresidente) y Roberto Martín Yannibelli (Vocal); Secretaría Única a cargo del Dr. Leandro Minguilla, sito en 9 de Julio N° 24 de Chacabuco, cita al codemandado CLAUDIO MOLINUEVO (DNI N° 16.927.088) para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez (10) días en los autos "Ochoa, Yesica Soledad c/Molinuevo, Claudio y Otro s/Despido" expte. N° TCH-24-2021, bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones (conf. arts. 145, 146, 147 y 341 del CPCC - art. 63 Ley 11.653).

Chacabuco, agosto de 2021. Marcela Vanesa Scanella, Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Dpto. Judicial de Mar del Plata, sito en calle San Martín 3544 de esta ciudad en autos Expte. MP-21963-2021 "Brecciaroli Ihara Luzmila s/Abrigo" hace saber a la Sra. BRECCIAROLI JESICA CELESTE, DNI 34.582.027, que en fecha 07/05/21 se ha decretado la legalidad de la "Medida de Abrigo" adoptada en relación a la joven Brecciaroli Ihara Luzmila DNI 57.308.628 por el CPDEN Camet, en fecha 04/05/21, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, que se publicarán por el plazo de dos días (Arts. 34, 36, 145, 166 inc. 2° CPCC). Mar del Plata, 25 de junio de 2021. Se transcribe a continuación el auto que dispone el presente: "Mar del Plata, (...) II.- Siendo exacto lo expuesto, considerando la conducta asumida por la progenitora en los autos conexos "Brecciaroli Abril Tatiana s/Declaración de Adoptabilidad" Expte. MP-13349-2019 y los llevados respecto de Bianca y Joaquin, a los fines de notificar la declaración de legalidad de la medida de abrigo adoptada, se autoriza la publicación de edictos (Arts. 34, 36, arg. art. 145 del CPCC). La publicación será realizada en el Boletín Oficial por dos días, y lo es libre de costos y gastos. (...) Funcionario Firmante 08/06/2021 08:36:49 - Dorado Amalia - Juez". Otro Proveído dice: "Mar del Plata, (...) Resuelvo: 1) Decretar la legalidad de la "Medida de Abrigo" adoptada en relación a la joven Brecciaroli Ihara Luzmila DNI 57.308.628 por el CPDEN Camet, en fecha 04/05/21, a quien corresponde, junto con el Ministerio Pupilar, el abordaje, y toda acción que tenga como objeto la restitución de los derechos que se le hubieren vulnerado a la causante (Art. 19 de la Ley 13.298 modif. L. 14.537) 2) Procédase a la carga de datos en el Banco de Identidad de la S.C.J.B.A. Regístrese. Notifíquese a la entidad administrativa interviniente, al Servicio Zonal y a los padres biológicos o familia referente, autorizándose la notificación por oficio policial, atendiendo la situación de emergencia sanitaria imperante (Art. 143 del CPCC). Funcionario Firmante 07/05/2021 10:56:50 - Dorado Amalia - Juez".

ago. 25 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, hace saber a ANDREACHI CLAUDIO FABIÁN que se ha decretado su rebeldía en los autos caratulados: "Nieves Juan Manuel c/Andreacchi Marcelo Daniel y Otro s/Despido", (Expte. N° 23158/2015), en trámite por ante dicho Tribunal y Secretaría, transcribiéndose los despachos pertinentes: "Morón, 13 de febrero de 2020: Agréguese la cédula acompañada. Atento lo peticionado, no habiendo la accionada Andreacchi Claudio Fabián contestado la demanda ni comparecido a estar a derecho en el plazo que al efecto tenía, Decláresela Rebelde (Arts. 12, 28 Ley 11.653; 59 del CPCC). Notifíquese a la demandada de conformidad con lo dispuesto por el Art. 59 2º párrafo del CPC. Notifíquese (a cargo)". Dr. Ambrosio Miguel Valle, Juez del Trabajo. "Morón, 11 de agosto de 2021. Atento lo peticionado y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 59, 146 y 147 del C.P.C.C. (t.o. 13.912), publíquense Edictos por el plazo de dos días hábiles y consecutivos en el Boletín Judicial y en el diario El Progreso de Hurlingham - Morón". Proni Leston Delia Ester, Juez. Morón, 2021.

ago. 25 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaria Única de Mercedes (B), cita y emplaza por 10 días a SALOMON TROMBKA para que comparezca a estos obrados a hacer valer sus derechos en el término de diez días. Ello, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para asumir su representación. Mercedes, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por dos días a herederos de KUHLMANN DANIEL ALFREDO a fin de que tomen intervención en autos "Terrasanta Eduardo Ángel y Otro/a c/Kuhlmann Daniel Alfredo s/Desalojo (Excepto por Falta de Pago), Expte. 45.448, de tramite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Tres Arroyos sito en Brandsen N° 562.

ago. 25 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 de Florencio Varela, sito en Calle Las Heras N° 339 de Florencio Varela, a cargo de la Dra. Jorgelina Anabela Martin, Secretaría a cargo de la Dra. Romina Natalia Ponce en los autos caratulados: "Viana Rodrigo Alejandro y Otros s/Abrigo" - N° 119603, notifica a la Sra. CLAUDIA VIANA del siguiente proveído: "Florencio Varela, 06 de julio de 2021... Ello sentado, Resuelvo: I). Declarar a Mia Guadalupe Viana DNI N° 56.878.287 en desamparo y consecuente Situación de Adoptabilidad (Arg. Arts. 3 Inc. 1, 2, 3; Art. 2, 3 Inc. 1, Art. 7, 9 Inc. 1, Art. 19 Inc. 1 y 2, 20 y 21 de la CIDN, Arts. 19 y cctes. de la Convención Americana de los Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica, Arts. 33 y 75 Inc. 22 CN, lo dispuesto en los Arts. 1, 2, 3, 607, 608, 609, 610, 700 Inc. d), 706, 709 del C.C.yCN; Art. 195 y cctes del CPCC, Art. 12 y 13 de la Ley 26.061, Leyes Provinciales 13.298 y 14.528, art. 36 Inc. 1 y 2 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y por cuanto llevo expuesto en el presente). II) Regístrese. Notifíquese a los domicilios electrónicos (Art. 13 de la Ley 14.528 - Art. 135 CPCC). Habiendo fracasado las gestiones tendientes a notificar a la Sra. Claudia Viana, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Varela al día. III) Firme el presente, hágase saber a los progenitores que se procederá al otorgamiento de la guarda con fines de adopción de la niña de autos. (Art. 13 Ley 14528). ....". Fdo. Jorgelina Anabela Martin. Jueza. Florencio Varela, 4 de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Carmen de Patagones, Secretaría Única, cita la ejecutada LILIANA CARMEN PEREZ en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Perez Liliana Carmen s/Prepara Vía Ejecutiva" (Exp. N° 11.955), para que comparezca personalmente, en el plazo de cinco días, a reconocer o desconocer la firma inserta en la solicitud de préstamo agregado, que se le exhibirá, bajo apercibimiento de tener por reconocido el documento (Arts. 524 y 525 del C.P.C.C). Carmen de Patagones, agosto de 2021. Carla Ventuala. Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-2109-2018-6949, caratulada: "Blanchot Roberto Daniel s/Amenazas Agravadas por el Uso de Arma (dos hechos), Violación de Domicilio y Daño, todo ello en Concurso Real entre sí en General Rodríguez (B) (P.P. N° 19-01-002188-18/00 y 19-01-002767-18/00)", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3

de Mercedes (B), se notifica al nombrado ROBERTO DANIEL BLANCHOT, de la siguiente resolución: "///cedes, 20 de agosto de 2021. Autos y Vistos: Los de la presente causa N° ME-2109-2018-6949 caratulada "Blanchot Roberto Daniel s/Amenazas Agravadas por el Uso de Arma (dos hechos), Violación de Domicilio y Daño, todo ello en Concurso Real entre sí en General Rodríguez (B) (P.P. N° 19-01-002188-18/00 y 19-01-002767-18/00)", y el estado procesal en que se encuentra. Y Considerando: Que en principio, el instituto de la prescripción es de orden público y se produce de pleno derecho, por el transcurso del plazo pertinente, de tal suerte que debe ser declarada de oficio por cualquier Tribunal, en cualquier estado de la causa y en forma previa a cualquier decisión sobre el fondo. Así lo ha sostenido reiteradamente nuestra Corte Suprema. En esta línea de interpretación, se requirieron los antecedentes penales del encartado. Agregados los informes correspondientes, no surgen antecedentes condenatorios ni las causales previstas en el Art. 67 4to. párrafo del C.P. Que así las cosas, tengo en cuenta que con fecha 9 de agosto de 2018 se citó a las partes a juicio (fs. 26) en la presente causa. Por otra parte, el hecho investigado en la presente, se elevó como constitutivo del delito de amenazas agravadas por el uso de arma (dos hechos), violación de domicilio y daño, previsto y reprimido por los Arts. 149 bis, primer párrafo, última parte, 150 y 183 del C.P., cuya escala penal establece un máximo de pena de tres años. Teniendo en cuenta la fecha de la citación a juicio, siendo éste el último acto que interrumpió la prescripción, considero que conforme lo establece el Art. 59 inc. 3 del C.P., corresponde disponer la prescripción de la acción, toda vez que ha transcurrido en exceso el plazo previsto como sanción máxima para los tipos penales en trato, y ha transcurrido el plazo establecido por el Art. 62 inc. 2 del código de rito. Que conforme surge del análisis armónico de las disposiciones de los Arts. 62 inc. 2do. y 67 párrafo 4to. inc. d del Código Penal, puedo afirmar que desde ese acto procesal con entidad suficiente para interrumpir el curso de la prescripción (citación a juicio), transcurrió en exceso el plazo al que alude en su inc. 2 el Art. 62 del Código de Fondo. Por todo ello, Resuelvo: I) Declarar Extinguida por prescripción la Accion Penal en la presente causa y Sobreseer al encartado Roberto Daniel Blanchot (Art. 323 inc. 1ro. del C.P.P.) en orden a los delitos de Amenazas Agravadas por el Uso de Arma (dos hechos), Violación de Domicilio y Daño, previsto y reprimido por los Arts. 149 bis, primer párrafo, última parte, 150 y 183 del C.P.II) Déjese sin efecto la orden de comparendo dispuesta a fs. 60". Fdo.: Dr. Santiago Luis Marchio, Juez Correccional Subrogante.

ago. 25 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de esta ciudad de Dolores, en Causa N° 498-9 Interno N° 421 caratulada "Rojas Federico Ariel s/Tentativa de Robo (Art. 42 y 164 C.P.) a María Elena González Carisimo en Ostende", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a ROJAS FEDERICO ARIEL, titular del DNI N° 31.745.724, la resolución dictada en el día de la fecha que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 18 de agosto de 2021. Autos Y Vistos:...y Considerando:...Por todo ello; Resuelvo: I.- Declarar extinguida la acción penal, en ésta Causa N° 498-9 Interno N° 421 caratulada "Rojas Federico Ariel s/Tentativa de Robo (Art. 42 y 164 C.P.) a María Elena González Carisimo en Ostende" al haber operado la prescripción de la misma, correspondiendo sobreseer en forma total al imputado Rojas Federico Ariel, de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 31.745.724, nacido el 4 de octubre de 1983 en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, hijo de Blas Casimiro y de Carmen Noemí Miguez, con último domicilio conocido en calle Alberto Broquere N° 56 de Venado Tuerto (Pcia. Santa Fé), encontrándose registrado bajo el Prontuario N° 1173679 Sección A.P., en orden al delito de tentativa de robo, previsto y sancionado por los Artículos 42 y 164 del Código Penal en Ostende, por el que fuera elevada los juicios, sin costas, al haber transcurrido los plazos que establecen los Arts. 59, 62 y 67 4° párrafo del C.P. y Arts. 323 inc. 1°, 324 y cctes. del C.P.P.). II.- Atento lo resuelto en el punto precedente, corresponde, dejar sin efecto la rebeldía y orden de comparendo que se dispusiera en fecha 11 de diciembre del año 2009 en relación al causante (Arts. 303, 304 y cctes del C.P.P.). Notifíquese al representante del Ministerio Público Fiscal y al Defensor Oficial de manera electrónica a sus efectos. En relación al imputado, notifíquese por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia de Buenos Aires conforme lo normado por el Artículo 129 del C.P.P., librándose el oficio de rigor. Una vez firme, practíquense las comunicaciones de Ley, poniendo conocimiento lo resuelto a la Sección Antecedentes del Ministerio de Seguridad Bonaerense, al Registro Nacional de Reincidencia, Registro Nacional de las Personas, Juez Electoral y a la SGA Departamental a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 22 del Acuerdo 2840 S.C.B.A. Oportunamente, archívese. Analía H. C. Pepi - Jueza en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores".

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número SJP-2146-I (I.P.P. N° 10-00-057714-19) seguida a Gabriel Tomas Britez Quipildor por el delito de Resistencia a la Autoridad y Lesiones Leves en concurso ideal del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a GABRIEL TOMAS BRITZ QUIPILDOR soltero, desocupado, de nacionalidad argentina, con último domicilio en la calle Reconquista N° 3106 del Barrio Argentino, partido de Merlo, con DNI N° 41.326.853, nacido el 13 de noviembre de 1998, hijo de Elizaldo Britez y de Dora Tránsito Quipildor por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires).- Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Ciudad de Morón, 12 de agosto de 2021 I. (...). II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Gabriel Tomas Britez Quipildor por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.). Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 12 de agosto de 2021. Eugenia Nerea Rojas Molina, Secretaria del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del señor Juez Hernán Sergio Archelli, sito en Moreno 623, 2do. piso de San Isidro, correo electrónico juzcorr6-si@jusbuenosaires.gov.ar, en causa PP-2205 caratulada "Barila, Cristian Alberto; Barila, Gonzalo Ariel; Molina, Sebastián Antonio. Daño, Lesiones Leves, Resistencia a la Autoridad", notifica a SEBASTIÁN ANTONIO MOLINA, de estado civil soltero, con DNI 29753066, nacido el 11/08/1982 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de nacionalidad argentina, hijo de Roberto Eduardo y de Solange María Romero Repecio, durante el término de cinco (5) días comparezca, de la parte resolutive de la sentencia dictada el 17/02/2021 por la Sala Primera del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la causa 105344 del registro ese órgano colegiado que más abajo se transcribe. El decreto que ordena el presente dice: "Sin perjuicio de la averiguación de paradero dispuesta el 29/04/2021 respecto del encartado Sebastián Antonio Molina, se notifique al nombrado por edicto, que se publicará durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, de la parte resolutive de la sentencia dictada el 17/02/2021 por la Sala Primera del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la causa 105344 del registro ese órgano colegiado (Art. 129, C.P.P.). Hernán Sergio Archelli, Juez". El encabezado y la parte resolutive de la sentencia dictada el 17/02/2021 por la Sala Primera del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la causa 105344, dicen: "Acuerdo La Sala I del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, integrada por los señores jueces doctores Daniel Carral y Ricardo Maidana (Art. 451 del Código Procesal Penal), con la presidencia del primero de los nombrados, de conformidad con lo establecido en la Ac. 3975/2020 de la SCBA, procede al dictado de sentencia en el marco de la Causa N° 105344 caratulada "Molina Sebastián Antonio s/Recurso de Casación interpuesto por Agente Fiscal", conforme al siguiente orden de votación: Carral - Maidana... Sentencia rechazar el recurso de casación deducido por el agente fiscal y confirmar en todos sus términos el pronunciamiento de la Sala III de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de San Isidro, sin costas en esta instancia. Rigen los Arts. 62, 67 del CP; 450, 452, 464, 530 y 531 del C.P.P. Regístrese, notifíquese y remítase a la Mesa Única General de Entradas para su devolución a origen. Suscripto y Registrado en la Ciudad de La Plata, en la fecha indicada en la constancia de la firma digital del Actuario (Ac. 3975/20), bajo el N°... Carral Daniel Alfredo, funcionario firmante; Maidana Ricardo Ramón, Juez; Alvarez Jorge Andrés, Secretario del Tribunal de Casación Penal.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - La Señora Juez integrante del Tribunal en lo Criminal nro. 7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dra. Elisa Beatriz López Moyano, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a KEVIN JOEL RODRIGUEZ, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 57041-20, seguidas al nombrado en orden al delito de Coacción Calificada. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 19 de agosto de 2021. En atención a lo que surge de los informes glosados digitalmente con fecha 14 de abril del año en curso y en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, Kevin Joel Rodríguez, de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Kevin Joel Rodríguez, por el término de cinco días, a estar a derecho..." Dra. Elisa Beatriz López Moyano, Juez. Ante mí: Romina Cece. Secretaria.". Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (Artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 19 de agosto de 2021. Andrea Romina Cece, Secretaria.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que en los autos "Reynoso Dario Daniel s/Quiebra (Pequeña)" (Expte. N° 58.301), el día 14/05/2021 se decretó la quiebra de DARIO DANIEL REYNOSO, DNI 26778332, domiciliado en calle 67 N° 295, Piso 1, Depto. 8 de Necochea. Síndico designado: Cdor. Ruben Abel Arrate, con domicilio en calle 60 N° 2920 piso 1, of. "A". Días y horarios de atención: lun. a juev. de 14 a 16 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 22/09/2021, debiendo efectuarse indefectiblemente de manera electrónica junto a toda la documentación respaldatoria debidamente digitalizada adjunta en la casilla de correo: marisa-rl@hotmail.com y posterior presentación obligatoria de la documentación original en formato papel en el domicilio de la Sindicatura. Presentación del Inf. Ind.: 11/11/2021.- Presentación del Inf. Gral.: 22/02/2022. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 inc. 5 LCQ). Arancel verificadorio: \$2.916 el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 18 de agosto de 2021. Guillermina Caloni, Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a ANTONAZI HUGO ALBERTO, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4º piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 47618-20 (RI 9017/4), seguida al mismo en orden al delito de Robo en grado de Tentativa, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora- I) Téngase presente lo manifestado por la Defensoría actuante.-II) Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado en los días 9/2/2021, 18/6/2021 y 27/7/2021 por la Seccional Policial correspondiente, dispóngase la citación por edictos del encausado Antonazi Hugo Alberto, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 47618-20, seguida al nombrado en orden al delito de Robo en grado de Tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin librese el edicto correspondiente.-Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Ramos Perea Andrea Viviana, Juez". Analía Estanga, Secretaria.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Jueza en lo Correccional N° 4, Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro, dirijo a Ud. el presente en la causa Nro. 2288 caratulada: "Cabello Esteban Julian s/Robo en Grado de Tentativa y Hurto en Grado de Tentativa" a fin de solicitar se sirva disponer la publicación por cinco (5) días, a efectos de citar al imputado ESTEBAN JULIAN CABELLO -titular del DNI N° 37.868.363-, como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe:



"Bahía Blanca, 20 de agosto de 2021. Atento lo que surge del oficio agregado digitalmente al presente, siendo que el Sr. Cabello Esteban Julian no ha sido habido, desconociéndose su actual paradero; cíteselo al mencionado imputado para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Av. Colón nro. 46 Piso 5to. de la ciudad de Bahía Blanca, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. (Art. 129 del C.P.P.B.A). Notifíquese". María Laura Pinto de Almeida Castro. Bahía Blanca, 20 de agosto de 2021. Guiliano Tirabasso. Auxiliar Letrado.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez en lo Correccional N° 4, Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro, dirijo a Ud. el presente en la causa Nro. 2509 caratulada: "Miguel, Fernando Rafael s/Violación de Domicilio, Daño, Lesiones Leves Calificadas, Desobediencia" a fin de solicitar se sirva disponer la publicación por cinco (5) días, a efectos de citar al imputado FERNANDO RAFAEL MIGUEL -titular del DNI 26.948.678-, como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe: "Bahía Blanca, 20 de agosto de 2021... Asimismo, atento lo que surge del informe policial remitido electrónicamente, siendo que el Sr. Miguel Fernando Rafael no ha sido habido, desconociéndose su actual paradero; cíteselo al mencionado imputado para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Av. Colón Nro. 46 Piso 5to. de la ciudad de Bahía Blanca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (Art. 129 del C.P.P.B.A). Notifíquese". María Laura Pinto de Almeida Castro.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a MARTINEZ BRIAN MAXIMILIANO, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 2-14906-20 (RI 9144/4), seguida al mismo en orden al delito de Robo, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, 17 de agosto de 2021. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado por la seccional policial en fecha 27/8/2021 dispóngase la citación por edictos del encausado Martinez Brian Maximiliano, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 2-14906-20 (9144/4), seguida al nombrado en orden al delito de Robo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin líbrense el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Ramos Perea Andrea Viviana, Juez". Lomas de Zamora. Leonardo Luis Calabrese, Auxiliar Letrado.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. PAULA ALEJANDRA ARIAS, víctima de autos en causa nro. 17558 seguida a Castillo Ezequiel Oscar por el delito de Lesiones Leves Calificadas - Inc. 11° Art. 80 la Resolución que a continuación de transcribe: "n/ del Plata, 18 de agosto de 2021. Autos Y Vistos:....., Oficiase al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima..." - En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/ del Plata, 20 de agosto de 2021. Autos Y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchió, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento

Judicial Mercedes, cita y emplaza a FERREYRA GUILLERMO ADRIAN, DNI N°: 23.712.908, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N° ME-1193-2021-7799- "Ferreyra Guillermo Adrian, Gremoliche Miguel Gustavo s/Defraudación por Administración Fraudulenta, Falsa Denuncia", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: Autos y Vistos: Téngase presente y agréguese el escrito que antecede. Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial, y siguiendo lo preceptuado por el Art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Ferreyra Guillermo Adrian bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde ... Notifíquese y publíquese. Referencias: Funcionario Firmante: 19/08/2021, Marchiò Santiago Luis, Juez.

ago. 25 v. ago. 31

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia Nro. 3 Departamento Judicial La Plata sito en calle 46 12 y 13 N° 870 La Plata, a cargo de la Dra. Graciela Inés Barcos Juez Secretaría Única, en autos "Previtali Abril y Otro/a s/Cambio de Nombre" LP 53204-2020 cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición al presente pedido efectuado por ABRIL PREVITALI, JEREMÍAS PREVITALI y OTRA dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. La Plata, 20 de agosto de 2021. Jose Angel Segundo Vizzotti, Auxiliar Letrado.

1° v. ago. 25

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 6 a cargo Dra. Adriana Esther Rotonda, hace saber que DIEGO ARIEL PERFUME, DNI 28.445.601, ha solicitado el cambio de apellido a "Perfumo", citándose por quince días a quien quiera formular oposición en el expte.: "Perfume, Diego Ariel s/Cambio de Nombre" N° 32679-2021. Mar del Plata, agosto de 2021. Leonor Herminia Frías, Auxiliar Letrada.

1° v. ago. 25

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos caratulados: "Duarte Leiza Antonella y Otro/a s/Cambio de Nombre" (Expte. MP-21006-2021), a mérito de lo dispuesto por el Art. 70 del C. C. y C. publica la solicitud de cambio de nombre de DUARTE LEIZA ANTONELLA, DNI 37.236.593, y DUARTE JONATAN MARCELO, DNI 34.313.410 por el de Cis Leiza Antonella y Cis Jonatan Marcelo respectivamente, manteniendo ambos igual número y tipo de documento, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Mar del Plata, 13 de mayo de 2021. Rotonda Adriana Esther, Juez.

1° v. ago. 25

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial Bahía Blanca en los autos caratulados "Pelegrina Riquez, María Candelaria s/Cambio de Nombre" (Expte. N° 65266) hace saber que MARÍA CANDELARIA PELEGRINA RIQUEZ, DNI 42653415, solicitó la supresión del apellido paterno "Pelegrina". Bahía Blanca, 19 de agosto de 2021. Flavia A. Compagnoni, Secretaria.

1° v. ago. 25

## EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON JACINTO CASTILLO, TERESA CORTINA y HUGO RAMON CASTILLO. Lanús, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña GARGIULO HILDA LUCIA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS PIRES. La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino, Auxiliar Letrada.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS MARIA DI TADA. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE LUIS SEVERINO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 17 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIA DEL CARMEN MORENO ESPINOZA. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA BEATRIZ GUTIÉRREZ. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO BRUNO ZIEGLER. Coronel Suárez, 9 de agosto de 2021. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIO MANUEL SCHMIDT. Coronel Suárez, agosto de 2021. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHIAPPARI, OSCAR JOSÉ por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 9 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL SANTOS PONCE. Arrecifes.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. ALBERTO AUGUSTO APESTEGUIA. Pergamino, 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EDITH ALCIRA DIAZ. General Lavalle, 4 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS OCTAVIO GUTIERREZ. San Martín, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO SCHENFELT y NELLY ELISA PASCAL. Coronel Suárez, 13 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA DEL CARMEN ORTIZ. Coronel Suárez, 10 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BLANCA IRIS ROSTAN para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE REYNALDO SOMMER. Coronel Suárez, 10 de agosto de 2021. Firmado electrónicamente: Wagner Marcela. Secretario de Juzgado de Paz.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ALFREDO URRUTI. Coronel Suárez, 12 de agosto de 2021. Wagner Marcela Andrea. Secretario de Juzgado de Paz.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUFINO BAUNGARTNER. Bahía Blanca, agosto de 2021. Maria Damiana Frías. Secretaria.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos acreedores de CHARBONNIER ELENA LUCRECIA. Bahía Blanca, 2021. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA LINDNER y de MIGUEL OMAR MULVIHILL. Coronel Suárez, 10 de agosto 2021. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARIA HABERKORN. Coronel Suárez, 2 de agosto de 2021. Wagner Marcela Andrea. Secretario de Juzgado de Paz.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUILLERMO ABEL KESTEL. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante EDUARDO GARCIA. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de MARIA CARMEN PEPE. General Arenales, agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de 9 de Julio a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Única, a cargo del Dr. Raul Granzella, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores doña PETRONA CLOTILDE AYALA. 9 de Julio, 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VÍCTOR AUGUSTO CARRIZO. La Plata, agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO HORACIO CORTES (DNI N° 16.714.160). Azul, 13 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIETA EDITH COPELLO y JOSE LUIS GAETANO. Baradero, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ NORBERTO RAGONESE. Quilmes, 3 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN PIO PORFIRIO FERRUZOLA CABEZAS, DNI 92.248.820. Quilmes, agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ALEJANDRO ARAGON, DNI 14.922.135. Quilmes, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL PILAR SILVA. Arrecifes.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ERMINIO DI LEONARDO. Quilmes, 17 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR CARLOS ONGARELLI, DNI 7.703.104. Quilmes, 17 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes, a cargo del Dr. Sarries Fernando, Secretaría Única, sito en la calle Alvear 465/69, de la localidad de Quilmes, en autos caratulados "Pascua Angel Mariano s/Sucesión Ab-Intestato" (Expediente número 121829), que tramita ante este Juzgado, publica por tres días el presente edicto citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante PASCUA ANGEL MARIANO, DNI 22.173.717, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 7, 2340 CCCN; Art. 734 CPCC). Quilmes, agosto 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores

de MALAGRINO JUANA. Quilmes, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ELOISA DELGADO. Quilmes, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALMEIDA CARLOS ENRIQUE, titular del DNI Nº 4.305.115. Quilmes, 17 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial Nº II, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, en autos: cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Don MASTROBERARDINO, ANSELMO ANTONIO y MASTROBERARDINO, ANATILDE GENOVEVA. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VELA RAUL RUBEN. Bahía Blanca, 19 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de BLANCA ESTHER FERRARIO. Adolfo Gonzales Chaves, 18 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GLADYS ALVE PAREDES. Bahía Blanca, agosto de 2021. Maria Damiana Frías, Secretaria.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUJAN DORA VERA. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo, Secretario.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 4 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del MARCELO OSCAR ULARIAGA. Morón, 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GIACCO. Tres Arroyos, agosto de 2021. Dr. Hernán A. A. Ballatore, Secretario.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de Tres Arroyos, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MINISCI. Tres Arroyos, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº Uno, a cargo del Dr. Fernando Marcelo Elizalde, Secretaría Única, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HARALD STORGAARD ANDREASEN. Tres Arroyos, 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº Uno, a cargo del Dr. Fernando Marcelo Elizalde, Secretaría Única, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña SIGRID JOHANNKE KEERGAARD. Tres Arroyos, 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZAPPETTINI LIDYA HESTHER, DNI F 1750319. Tres Arroyos, 28 de junio de 2021. Mariana C. Druetta. Secretaria.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de ANGELA GRAZIANO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con la causante. General San Martín, agosto de 2021. Claudio H. Fedé. Juez.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHINNICI RODOLFO. San Pedro, junio de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores EDUARDO DANIEL GUERRERO. Vedia, agosto de 2021. Federico Dominguez. Secretario.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA HELENA GIBERNAU. Lomas de Zamora, 18 de agosto de 2021.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús, Ex JCC N° 1, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de AMANDA CAMALY, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 17 de agosto de 2021. Marcelo A. Natiello. Secretario  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio (BA) cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ESCALADA MARTA JULIA e IMAS ANTONIO RAMON, para que en el plazo de 30 días lo acrediten. 9 de Julio, agosto 2021.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIZASO HAYDEE ANA. Mercedes, 13 de agosto de 2021.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA SILVA y EDUARDO MARTIN FUNES. Pergamino, agosto de 2021.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR GRASSO, ANGELA BOERO y RAÚL CESAR GRASSO.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a acreedores y herederos de MARIA ZULEMA GARCIA. Pergamino, agosto de 2021.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaria Única del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante de PAOLA SILVIA MARGARITA. Mercedes, agosto de 2021.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús sito en 29 de Septiembre 1890 de esta Ciudad, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don JORGE ESPERÓN. Lanús, 18 de agosto de 2021.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ULIBARRENA PATRICIA SOLEDAD, San Nicolás, 11 de agosto de 2021.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GARAY MARIA GABRIELA.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORENO MARIA ESTHER y VELOSO ALFREDO ANGEL. Fdo. Ballatore Hernando Antonio Aristides, Secretario. Tres Arroyos, 19 de agosto de 2021.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANDRA ALICIA CNOKAERT. San Pedro, agosto de 2021.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELINI ÁNGEL MARIO (DNI N° 13900758). Azul, agosto de 2021.  
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial Pergamino,

Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Santicchia Carmen Haydee Pergamino, a los 12 días del mes de agosto de 2021. Dra. María Clara Parodi, Secretaria.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO BRIGADECI y JULIA ELENA DI LUZIO. La Plata, 18 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de SARA NÉLIDA GIUNTA y JOSÉ ERNESTO SABORIDO. La Plata, 11 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 21 del departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO OSVALDO SCHOFFLER. La Plata, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO, SALOMONE. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS MARÍA HERNANDEZ. 9 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELA FERNANDA LEONELLI. Maipú, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de TRONCOSO CARLOS ALBERTO, por el término de 30 días a presentarse a hacer valer su derechos.- San Nicolás, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARCATELLI CARLOS ALBERTO.- San Nicolás, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Gral. Guido, Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TERESA DE LOS MILAGROS BOLAÑO, DNI 5.699.844; en autos caratulados "Bolaño, Teresa De Los Milagros s/Sucesión Ab-intestato", Expte. N° 5699. Gral. Guido, 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. ANSELMI MARIA ESTHER, en autos caratulados: "Anselmi Maria Esther s/Sucesión Ab-intestato", Expte. N° SN-6037-2021". San Nicolás, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBA VERONICA JANAVEL o ALBA VERONICA JANABEL para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ALFREDO FAILLA. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo, Secretario.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HUGO RODOLFO CASTRO. Monte, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIA RODRIGUEZ. Bahía Blanca, 19 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la

causante MIRTA RAQUEL CABRERA. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías, Secretaria.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA SCHAAB. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo, Secretario.

ago. 24 v. ago. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA ELISA ISMAEL y PEDRO AGUSTIN CHAVEZ. La Plata, 23 de agosto de 2021. María Celina Castro, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ JUAN GODZIELA. Lanús, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don JUAN PABLO BARROSO, DNI 5.311.582, en autos caratulados "Barroso Juan Pablo s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 72614.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera en lo Civil y Comercial N° 4, Departamento Judicial de Dolores en relación a los autos caratulados "Couma Martha Lucía s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. 71908) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de COUMA MARTHA LUCÍA DNI N° 3.698.636. Dolores, a los 18 días del mes de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ABEL OSCAR PUJOL. Punta Alta, 18 de agosto de 2021. Sebastián M. Uranga Morán. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÁNGEL ARMANDO CASAL y CELIA MABEL IGLESIAS. Bahía Blanca, 19 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ESTELA MARÍA SALDUNGARAY y JORGE BERNARDO VILA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, agosto de 2021. Martín Silvana Gabriela. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNÁNDEZ ELENA JULIANA. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes PEDRO MANUEL ALCALDE y GIMENA MARÍA LASTRA, para que en el plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 Cód. Civil y Comercial). Gral. San Martín, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de General San Martín, a cargo de la Dra. Zaldúa Gladys Mabel, Secretaría Única a cargo de la Dra. Marianella Cristina Della Vecchia, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PICON AMALIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CREGO OMAR RICARDO. Gral. San Martín, agosto de 2021. Analía Laura Toscano. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de CANDALICIO GONZÁLEZ. General San Martín, 19 de agosto de 2021. Andrea N. Anselmo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARINA ROSA CAMPOS. General San Martín, 19 de agosto de 2021. Andrea N. Anselmo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA DOMNGA DELL ACQUA, RUBEN HUMBERTO VIGNA y JORGE EMILIO VIGNA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLAVIA GARCÍA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 19 de agosto de 2021.



POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don BORCHE JORGE ENRIQUE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SIMONETTO OMAR SEBASTIÁN. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña CIAMARRA SILVIA ANDREA. Gral. San Martín, 19 de agosto de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ARMANDO VIRGILIO PAROVEL. Morón, 09 de agosto del 2021. Agustín César Aguerri, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7, del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA DI FRANCESCO y ERCOLE DI FRANCESCO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VÍCTOR HUGO VALDEZ. Morón. Provincia de Buenos Aires.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 (Dos) de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO CASTET y DELTA LOPEZ. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo del Doctor Magnoni Christian Mariano, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown, intersección Colón - Piso 2, de la Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Fittipaldi Juan Nolberto s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° MO-24816-2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FITTIPALDI JUAN NOLBERTO. Morón, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Morón, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de NELLY FORTUNATA QUEREL y JUAN NESTOR PEREYRA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Dto. Judicial de Morón, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes FRANCISCO HORACIO CARBONEL y JORGELINA LUJÁN para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340, 2do. párr. del C.C.yC.) procediéndose a la publicación de edictos por 1 día en el "Boletín Judicial". Morón, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RAMONA GARCÍA y CARLOS ALBERTO MARTIN. Morón, Secretaría, 18 de agosto de 2.021. Paola Andrea Galarza. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, sito en Brown y Colón, Piso 1º, de la ciudad de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NOGITA KEISUKE. Morón, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARRECHE JUAN ALBERTO SABA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVAREZ ELSA BEATRIZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCATASSA ELBA y PORCEL SAÚL BARTOLOMÉ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con los causantes (Art. 2340 seg. parr. del C.C.yC.). Moreno, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de DUARTE ELSA LAURA.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 23 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INDALECIO VILLAR. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GONZALEZ CANOSA. La Plata, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONANNI AMELIA MARÍA TERESA. La Plata, 20 de agosto de 2021. Martha Herrera.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de THELMA ETHEL TESTA. La Plata, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCARPONI JUAN CARLOS. La Plata, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DI BELLA RODOLFO PABLO. La Plata, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA VERÓNICA GARCÍA. La Plata.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO RAMON GRANADOS. La Plata, 12 de agosto de 2021. María Celina Castro. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELICIA CALICCHIO y/o FELISA CALICCHIO y/o FELISA CALICCHIO. La Plata, 19 de agosto de 2021. Juan Ignacio Argüero. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOROÑA MIGUEL ÁNGEL. La Plata, 3 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 18 de La Plata, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GARCÍA LETICIA BEATRIZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 CPCC, ref ley 11.511). La Plata, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTA EDITH POSADA, DNI 10.574.439. Bolívar, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de WALBERTO DANIEL VERA. La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTOS SOSA SALUSTIANO. La Plata, 13 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No.18 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JUANA MANUELA BORRAZAS. La Plata, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MISIGOJ FRANCA. La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de VICENTE ALEJANDRO CESTARO. La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO TEJAS e INOCENCIA RAMONA FRANCO. La Plata, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA MABEL SALVO. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO HOVERT FERNANDEZ. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 21 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante JOSÉ ROLANDO RUSCITTI con DNI 5.192012. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores

de DANIEL FRANCISCO RONDAN. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Punta Indio, sito en calle 32 Nro. 1155 de Verónica, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ÁNGEL BARBOSA, para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten en autos "Barbosa, Miguel Angel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 4096). Verónica, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 21 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores ANTONIO ALBERTO ALISANDRO y STELLA MARYS EYARCH. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 21 de La Plata, a cargo del Dr. Héctor Luján Iacomini, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCHIAVI AGUSTÍN y SCHIAVI ANA MARÍA para que se presenten y acrediten tal condición. La Plata, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 21 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante GLADYS ISABEL RUSCITTI con DNI 1.753.792. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 21 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante DESIMONE PIONONA OFELIA con LC 312.655. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Judicial de Trenque Lauquen, sito en calle 9 de Julio N° 54 de Trenque Lauquen (C.P. 6400), a cargo de Sebastián A. Martiarena, Juez, Secretaría Única, en los autos "Urionabarrenechea, Raúl Oscar s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. n° 2376-2021, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don RAÚL OSCAR URIONABARRENECHEA. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 21 de La Plata, sito en calle 13 entre 47 y 48 P.B. a cargo del Dr. Hector Luján Iacomini, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de la Señora DELIA BEATRIZ CAUSIT. La Plata, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Guaminí, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NANCY CLERIA ISATTE. Guaminí, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 21 La Plata, en los autos caratulados "Vecchi Carlos Florencio s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VECCHI CARLOS FLORENCIO. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Necochea, a cargo provisoriamente del Dr. Orlando Daniel Mattii, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARCELA VIVIANA RODRÍGUEZ. Necochea, 20 de agosto del 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAMILA AILÉN FAILLA, DNI 42.643.316. Moreno, 12 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDINO VERDER FILONE. General Rodríguez, 19 de agosto de 2021. Mariela E. Magallanes. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de "SOUTO LUIS ALBERTO s/Sucesión Ab-Intestato". Avellaneda, julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RAÚL VOLPONE. Lincoln, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 6 de Lanús del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días de CLAUDIO ALBERTO VALETUTTI, publíquese por un día en el Boletín Oficial en autos caratulados "Valetutti, Claudio Alberto s/Sucesión Ab-Intestato". Félix Fabián Vega. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTO ÁNGEL PALACIOS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Viamonte, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ÁNGEL OLIVERIO. Los Toldos, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Avellaneda cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENEO JULIÁN BULLICH para que dentro del plazo de 30 días se presenten en autos a fin de hacer valer sus derechos. Avellaneda, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 5, Secretaría No. Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ SEBASTIÁN ROBERTO. Lomas de Zamora, agosto de

2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ NORA SILVANA. Lomas de Zamora, agosto de 2021. Dr. Osvaldo Sergio Lezcano. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro.14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don JUAN MANUEL ACOSTA y Doña ELVIRA INÉS LOPEZ MARTINEZ DIFILIPPO. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de APECETCHE CLAUDIO FABIÁN. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TUCCIARONE EMILIO y GAZZILLO FILOMENA. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SPAGNOLO RAFAEL GUILLERMO. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de TESTINO LUIS ANTONIO. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Junín, en los autos "Becerra Hector Francisco y Otro s/Sucesión Ab-Intestato" Expte Nro. JU-5456-2021, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCOCEBA NILDA HAYDEE y BECERRA HECTOR FRANCISCO. Junín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 14, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CAPOCASALE CAMILO SALVADOR y MARINO ELENA CLOTILDE para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del C.C.C.N. y el Art. 734, C.P.C.C.). Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 14, a cargo del Dr. Osvaldo Sergio Lezcano, Secretaría Única, de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes de LLAURADO JOSÉ RAÚL. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de JUAN CARLOS CEBALLOS. Chacabuco, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 14, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADRIAN EMILIO SCHLEGEL. Lomas de Zamora, 3 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA NITA ROSA MARTINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don ALBERTO WALTER MORI y de Doña MARTA ESTHER EMANUEL. Chacabuco, agosto 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARRIZO CELIA MARTINA. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBÉN OSCAR AJRAS. Lomas de Zamora, 23 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín (B), cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por REYNOSO HÉCTOR FULGENCIO. Junín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LETA ROSA. Lomas de Zamora, 20 de agosto de 2021. Ema Sapia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELOTERO LUCÍA ALICIA. Lomas de Zamora, 20 de agosto de 2021. Ema Sapia, Secretaria.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BERGONZI ALDO AIMAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "Bergonzi Aldo Aimar s/Sucesión Ab-Intestato", Expte.

5591/2021. Junín (Bs. As.), agosto de 2.021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPARDO ELVIRA. Lomas de Zamora, 20 de agosto de 2021. Ema Sapia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AITA ZULMA NANCY. Lomas de Zamora, 20 de agosto de 2021. Ema Sapia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don MEDINA JUAN CARLOS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. El presente edicto deberá publicarse por un día (Art. 2340 del Cod. Civ. y Com. y Art. 734 del C.P.C.C.). Banfield, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo civil y Comercial N° 5 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don JUAN CARLOS LOGARZO. Lomas de Zamora, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIMENEZ JUAN LUIS, DNI N° 5.354.175. Tres Arroyos, 17 de agosto de 2021. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VALENTIN OVANDO CLAURE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría N° Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR LUIS CACCIANO. Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMONA BENITEZ. San Isidro, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SCHANG AGUSTÍN ROBERTO (LE 5.247.755). Azul, 13 de abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO ALBERTO CARELLI. Lomas de Zamora, a los 9 días del mes de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLAVIA BELÉN CARELLI. Lomas de Zamora, a los 9 días del mes de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HAYDEÉ MARGARITA MANSO DE MARCOVECCHIO. San Isidro, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Lomas de Zamora, Secretaria Única cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ALBERGHINI. Lomas de Zamora, 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE CABO FACUNDO MANUEL, DNI M 5.347.573. Tres Arroyos, 12 de agosto de 2021. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO JOSÉ PETRI. San Isidro, agosto de 2021. Juan Andrés Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Fernanda Lombardi, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Camino Pres. Juan Domingo Perón Intersección Larroque (C.P. 1828) de la Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "VALLEJOS ENRIQUE ALBERTO s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 107293), que tramitan ante este juzgado, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten en autos (Art. 2340 del C.P.C.C.). Lomas de Zamora, 19 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AURELIA ESQUIVEL. San Isidro, agosto de 2021. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Las Flores cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ISMAEL FELICE. Las Flores, 18 de agosto de 2021. Dr. Claudio Raúl Cifarelli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDO OMAR SLEIMAN. San Isidro, 19 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUBILLAGA ABEL ESTEBAN (DNI 11.180.894). Azul, agosto 17 de 2021. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO HORACIO CORTES (DNI Nro: 16.714.160). Azul, 18 de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Las Flores cita por treinta días a herederos y acreedores de GENDA CLADIBEL BUSTOS. Las Flores, 18 de agosto de 2021. Dr. Claudio Raúl Cifarelli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ALCIRA RENEE GONZALEZ, DNI 4.029.482. Bolívar, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO LUIS DAPRATO. San Isidro, 18 de agosto de 2021. Juan Andrés Gasparini. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMERITA LUISA DELL ORTO y MANUEL JUSTINO FREITAS. San Isidro, de agosto de 2021. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de FERNANDO OSMAR SIERRA, DNI N° 13.690.204. Bolívar, 19 de agosto de 2021. Claudia Oroz, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ ZUÑIGA y RICARDO ÁNGEL HUBER. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de NORMA EDITH PEÑARANDA VIGANO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de OSCAR CUELLO. Bolívar, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de VIÑAS GUADALUPE por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE WLADINIRSQY. Del Pilar, 19 de agosto de 2021. Fdo. Dig. por Laura Hualde. Auxiliar Letrado. Nota el presente edicto deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial". Del Pilar, 19 de agosto de 2021. Carátula "Swchwarz Samuel y Wladinirsqy Matilde s/Sucesión Ab-Intestato (INFOREC 970). Expte. N° PI-42895-2020".

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de VÍCTOR OSCAR KANIUKA por el término de 30 días. San Isidro, 20 de agosto de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TRIDENTI STELLA MARIS y SARCO NORBERTO JULIO para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten. San Nicolás, 17 agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS EDUARDO NEWMAN. San Isidro, 19 de agosto de 2021. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda cita y emplaza por 30 días a

herederos y acreedores de ÁNGEL IGLESIAS para que se presenten conforme a derecho. Avellaneda, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de CARLOS MARZILLI. Avellaneda, 9 de diciembre de 2020. Pablo Ernesto Bocaccia. Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de TERESA COLLAVINI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, 2 de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDRES PARRA y MARIA ANGELICA BORELLI. San Isidro, 19 de agosto de 2021. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de VALVERDE ALICIA IRENE por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de OBDULIA JUANA PEREZ MARUENDA. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO FERNANDO LAVASELLI. San Isidro, agosto de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN CADENAS y AIDA GUERENDIAIN FONT. San Isidro, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA IRENE JORQUERA. San Isidro, agosto de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTO GUALBERTO SALCEDO y MARIA LUJAN GRACIANO. San Isidro, agosto de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CRISTINA BEATRIZ MICHIELLI. San Isidro, agosto de 2021. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nro.1 Secretaría Única del Depto. Judicial de Dolores, en los autos "Milano Raul Edgardo s/Sucesion Ab-Intestato", (Expte.69969) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MILANO RAUL EDGARDO, DNI 5.322.376. Dolores, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER MARGARITA VESTER. Ayacucho, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO MARIO CASTILLO. San Isidro, agosto de 2021. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA ELENA SCALA y JUAN PEDRO VERSCHOOR. San Isidro, agosto de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaria Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AVELINA RAVALLO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de JOSE MITRE. San Isidro, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO LASERRE. San Isidro, agosto de 2021. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO LUIS SECCHES y ANTONIA STEFFANUT. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores

de MARÍA ELENA LÓPEZ por el término de 30 días. San Isidro, 19 de agosto de 2021. Laura Trench. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA DAUACH y ANGEL MARTIN EBANI. San Nicolás, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de HÉCTOR EDUARDO AGÜERO por el término de 30 días. San Isidro, 20 de agosto de 2021. Laura Trench. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARISPE ELDA NELLY. San Isidro, agosto de 2021. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ANALISA WITTE, DNI 12.094.271. Moreno, 20 de agosto de 2021. Federico Rodríguez Cazzoli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARONE HORACIO ANTONIO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YERIS VICTOR IRINEO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, agosto de 2021. Juan Patricio Fiore. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ACUÑA ANTONIA. Mar del Plata, 16 de julio de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADYS RIVAS. Secretaría, agosto de 2021. Ema Sapia de Luca. Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial No. 4 de San Isidro, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de OTILIA MARIA EHRLICH. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VALDEZ NESTOR RUBEN. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO OSCAR MAIDANA (DNI M 8.354.866). Mar del Plata, 19 de agosto de 2021. Daniel A. Pellegrino. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de MARÍA ROSA FERREYRA. La Plata, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Dr. Angel Sebastián Bengoa Secretaría, del Departamento Judicial de Moreno, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVETTI JUAN y DA COSTA ROSA LEONOR. Moreno, Secretaría, junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DANIEL SEMPE (DNI 10.591.760). Mar del Plata, 19 de agosto de 2021. Daniel Pellegrino. Secretario.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA CARMEN JOFRE, DNI F 2.848.272. Moreno, 12 de agosto de 2021. Natalia Romani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-32467-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FAVIA VICTOR MANUEL - DNI 93.664.153. Mar del Plata, 18 de agosto de 2021. Firmado digitalmente en Mar del Plata por Dr. Maximiliano Jesús Villalba. Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña ROSPIDE NOEMI JULIA MARIA, DNI F 3.651.124; en autos caratulados "Rospide Noemi Julia María s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte N° 60.341). Dolores, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús cita y emplaza por treinta días, en autos caratulados "Chiacchio, Gabriel Alberto s/Sucesión Ab-Intestato - N° Causa: 41066-21", a los herederos y acreedores de GABRIEL ALBERTO CHIACCHIO. Chascomús, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús cita y emplaza por treinta días, en autos caratulados "Cejas,



Raquel Sabina s/Sucesión Ab-Intestato - N° Causa: 41254-21", a los herederos y acreedores de RAQUEL SABINA CEJAS. Chascomús, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL GARCIA, DNI 12.002.882. Miramar, 10 de agosto de 2021. María Sol Pérez Marino. Secretario de Juzgado de Paz.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CORRADINI BRAVO BLANCA ESTHER. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Mar Chiquita del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IÑIGO MIGUEL ATILIO, DNI 4.622.599 para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. (Art. 2340 del C.C.C.N. y Art.734 y conchs. del C.P.C.C.). Coronel Vidal, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONSTENLA EDUARDO OSCAR. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIANO EMANUEL HERNANDEZ. Firmado digitalmente en Mar del Plata por el Funcionario .

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBEN DARIO DALLA VALLE. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PERROTTA CAYETANA JOSEFA. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, a cargo de la Dra. Inés Del Valle Rivarola, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Alejandra Salerno, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EDELMIRA NELI VAZQUEZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del Cód. de Proc.) Cañuelas, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ORREA OVIDIO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HORTENCIA NILIA BALMACEDA, DNI 17.060.396. Moreno, 20 de agosto de 2021. Federico Rodríguez Cazzoli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 Del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Mariano A. Bonanni, cito en Ituzaingó 340, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Castro Filomena Nelida y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. Nro. SI-14328-2021, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de FILOMENA NELIDA CASTRO y MANUEL MENDEZ. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don BIAGIO PITOSCIA. Gral. San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, del Departamento Judicial del Departamento Judicial de Gral. San Martín, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Conti, Juez, Secretaria Única a cargo de la Dra. Patricia Gabriela Wassouf, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMÉRICO LEONARDO MANSILLA. Conste. Patricia Gabriela Wassouf. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SOLARI CLAUDIA MARCELA. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11 del Departamento Judicial General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO HERNAN BEDINI y JUAN AGUSTÍN BEDINI. General San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, del Departamento Judicial del Departamento Judicial de Gral. San Martín, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Conti, Juez, Secretaría Única a cargo de la Dra. Patricia Gabriela Wassouf, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AUDELINO EUSTAQUIO MANSILLA. Conste. Patricia Gabriela Wassouf. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Martín, sito en Av. Ricardo Balbín 1753 piso 6º, de la Localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cita y

emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO GIAMMARINO y JULIETA MACCHIA. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don DELLA PAOLERA FERNANDO LUIS. Gral. San Martín, 20 de agosto de 2021. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada. Juz. Civ. y Com. N° 2 - San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña PALACIO IRENE BRAULIA. Gral. San Martín, 20 de agosto de 2021. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada. Juz. Civ. y Com. N° 2 - San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, en los autos caratulados "Henu, Nancy Violeta s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. 41003-21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña NANCY VIOLETA HENU, DNI Nro. 0.541.568. Chascomús, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO COBEAGA. Chascomús, 5 de julio de 2016.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAFIDENZA EDUARDO ANTONIO. Lanús, 20 de mayo del año 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIX FRANCISCO ROMAIRONE y de ANTONIA CLEMENTINA FILIPPI. Pergamino, julio de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL MARTIN MORALES y STELLA MARIS CARBONE. La Plata, 20 de agosto de 2021. Agustina N. Tapia Ferrer. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RAUL ERNESTO MEDINA, DNI N° M 8.003.566 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Medina, Raul Ernesto s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° 31605-2021. Miramar, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Colón, Depto. Judicial de Pergamino, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a heredera/os y acreedoras/es de ODINA PAULA GIAMBRUNO ú ODINA PAULA GIAMBRUNI. Colón, B.A., agosto de 2021. Hector Mariano Mortara. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ ROBERTO FUSCA. La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL DURBAL MONSERRAT. Firmado digitalmente en Mar del Plata por el Funcionario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a los acreedores y herederos de DIGILIO LYDIA JOSEFINA para que se presenten en autos caratulados "Digilio Lydia Josefina s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 86270). Pergamino, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OJEA TEODORA. Firmado digitalmente en Mar del Plata por el Funcionario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Paz Luis s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAZ LUIS DNI M 4.879.223 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SILVIO MAURO RUBERTO. Gral. San Martín, agosto de 2021. Paola Soledad Puccio. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-18874-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MONTERO RODOLFO ARIEL - DNI 17.017.813. Mar del Plata, 19 de agosto de 2021. Firmado digitalmente en la ciudad de Mar del Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDGARDO RAUL SCIORTINO, en los autos "Sciortino Edgardo Raul s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 19 de agosto de 2021. Mariano Rubén Bini. Auxiliar Letrado. Juzgado Civil y Comercial N° 1.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS EDUARDO MASCIOLI, en los autos "Mascioli Luis Eduardo s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 19 de agosto de 2021. Mariano Rubén Bini. Auxiliar Letrado. Juzgado Civil y Comercial N° 1.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales. Secretaría Única, del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA CATARINA ANA CAVATORTA y/o MARIA CATALINA ANA CAVATORTA y FRANCO DALLAPINA. General Arenales, agosto de 2021.  
ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA IRMA VAZQUEZ y HECTOR JOSE BARGAS. Lanús, 11 de marzo del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BLANCA ROSA DE ANGELIS y JUAN LUIS LEIVA. Firmado digitalmente en Mar del Plata por el Funcionario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Pinto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSVALDO ANTONIO VALDEZ y Doña AIDA CELIA TORRES. General Pinto, 19 de agosto de 2021.  
ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RENALDI GASTON MARCELO. La Plata, 20 de agosto de 2021. Martha Herrera.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ACEBAL ESTHER. Lanús, 28 de mayo del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don CARO ROGELIO JUAN. Gral. San Martín, 20 de agosto de 2021. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada. Juz. Civ. y Com. N° 2 - San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUTIERREZ JOSE RAMON . Lanús, 28 de mayo del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos, sito en Uruguay N° 47 de esta ciudad, Secretaría Única del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ABEL JOSE GAZZELI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de NICOLÁS VILLAR por el término de 30 días. San Isidro, 20 de agosto de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS ALFREDO DE MIGUEL. Mar del Plata, 9 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7 del Dpto Judicial San Martín, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA HAYDEE ZALEN.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA JUANA PILLA. La Plata, 12 de agosto de 2021. María Celina Castro. Secretaria.  
ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA JARIA. La Plata, 20 de agosto de 2021. Agustina N. Tapia Ferrer. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, a cargo de la Dra. Inés Del Valle Rivarola, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Alejandra Salerno, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS MARIA FREDES, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del Cód. de Proc.). Cañuelas, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS MARÍA MORINIGO. La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 14, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ALDO DI CORRADO. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUCCARELLI DANIEL DANTE. La Plata, 19 de agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO RUBEN MOLINA. Gral. San Martín, agosto de 2021. María Andrea Altamirano Denis. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO FABIAN MEDINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL ALFREDO AYRAD. Gral. San Martín, agosto de 2021. María Andrea Altamirano Denis. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINA TEODORO ANGEL. La Plata, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO PABLO GALLI. Gral. San Martín, agosto de 2021. María Andrea Altamirano Denis. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCHESE LUIS. Morón, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR TOMAS RODRIGUEZ. La Plata, 20 de agosto de 2021. Agustina N. Tapia Ferrer. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Trenque Lauquen, sito en calle 9 de Julio N° 54, a cargo del Dr. Gustavo N. Bertola, Secretaria Única a mi cargo, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por JORGE RAUL MARQUEZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 cod.proc.). Autos "Marquez, Jorge Raúl s/Sucesión Ab-Intestato, Expte. n° 98266". Trenque Lauquen, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por HORTENCIA DUARTE y ERNESTO MUÑOZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del Cód. Proc). Cañuelas, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARCELINA OBISPO. Carlos Casares, 19 de agosto de 2021. Fabiana Sandra Cantisani, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Gustavo Nestor Bertola, Secretaría Única a cargo de las Dras. Elsa Marcela Cohen y Dra. Vanesa María Altube, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, ubicado en calle 9 de Julio N° 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BISOFFI JOSE JUAN, en autos caratulados "Bisoffi Jose Juan s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 98239. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO MIRANDA. Leonardo Sergio Maedo. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola, Secretaría Única del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, sito en calle 9 de Julio 54 de Trenque Lauquen, en autos "Romano Sandra Veronica s/Sucesión Ab-Intestato" Expte.N°98272, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANDRA VERONICA ROMANO. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LENCINA ROQUE ALBERTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° Uno del Departamento Judicial Trenque Lauquen, sito en calle 9 de Julio N° 54, a cargo del Dr. Gustavo N. Bertola, Secretaria Única a mi cargo, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN JOSE MARQUEZ, TERESA RAPOSO y JUAN CARLOS MARQUEZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art.734 cod.proc.). Autos "Marquez, Juan José y Otros s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 98258. Trenque Lauquen, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola, Secretaría Única del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, sito en calle 9 de Julio 54 de Trenque Lauquen, en autos "Chiaramoni María Teresa Regina s/Sucesión Ab-Intestato" Expte.N° 98196, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA REGINA CHIARAMONI. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Madariaga, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA CAROLINA GOÑI. Gral. Madariaga, 11 de agosto de 2021. María Guidoni. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro.1, del Departamento Judicial Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIORGETTA IRMA CLAUDIA. Junín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo del Dr. Christian Mariano Magnoni, Secretaría Única a mi cargo, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PEDRO ROBERTO VALLE. Morón, Secretaría, diciembre de 2020. Valeria Fernanda Sacaba. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola, Secretaría Única del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, sito en calle 9 de Julio 54 de Trenque Lauquen, en autos "Vazquez Luis Alberto s/Sucesión Ab-Intestato" Expte.N°98273, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO VAZQUEZ. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Villa Gesell de la ciudad de Villa Gesell – Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA ISABEL CAPPUCCI (DNI N° 16.447.037). Villa Gesell, junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, a cargo del Dr. Gustavo Nestor Bertola, sito en calle 9 de Julio N° 54 de Trenque Lauquen, en el marco de los autos caratulados "Cabriada Fuentes Blanca Azucena s/Sucesión Ab- Intestato" Expte. N° 98253, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA AZUCENA CABRIADA FUENTES. Trenque Lauquen, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín (B), cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por REYNOSO ERNESTO HUGO. Junín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL ALVAREZ. Morón, 20 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Priscila Tramezzani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Cayetano, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don RUBEN AURELIO SUBRANNI. San Cayetano, 19 de agosto de 2021. El presente ha sido firmado digitalmente por la Dra. Nazarena Sanchez. Secretaria del Juzgado de Paz Letrado San Cayetano.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO LEDESMA. Morón, 20 de agosto de 2021. Priscila Tramezzani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANGEL ARGENTINO PAZ y ADELICIA DEL CARMEN ARIAS. Morón, 20 de agosto de 2021. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de la Sra. NICOLASA GODINO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante LUCKENICH CLAUDIA NOEMI por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 6 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CITARDA JUAN JOSE DNI N° 4.115.990 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° Nueve, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARIAS CLAUDIO DARIO, (Art. 734 DEL C.P.C). Mercedes (B), 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Chivilcoy (B), Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HUGO LUIS SCIUTTO. Chivilcoy, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, del Departamento Judicial de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO CIURCA. Chivilcoy, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, del Departamento Judicial de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOMAGNO TERESITA. Chivilcoy, junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don CORDOBA SERGIO DARIO. Chivilcoy, 19 de agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña MIGUEL CELE ERMELINDA. Mar del Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Chivilcoy, a cargo del Doctor Eduardo Banchemo, del Departamento Judicial Mercedes, sito en la calle Rivadavia 113, de la Localidad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Suarez, Faustino Ignacio y Conde, Maria Del Carmen s/Sucesiones Ab-Intestato" (INFOREC 970) citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante FAUSTINO IGNACIO SUAREZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCyC).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Chivilcoy, a cargo del Doctor Eduardo Banchemo, del Departamento Judicial Mercedes, sito en la calle Rivadavia 113, de la Localidad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Suarez, Faustino Ignacio y Conde, Maria Del Carmen s/Sucesiones Ab-Intestato" (INFOREC 970) citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante MARIA DEL CARMEN CONDE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCyC).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS RAUL SALVI. Tandil, 20 de agosto de 2021. Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WALDBILLIG ELIDA INÉS, DNI F N° 4.086.773. Tres Arroyos, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Las Heras del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURO OSVALDO LEOPOLDO. Las Heras, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Las Heras, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTA JULIA FASCE y AMERICO FELIX DUARTE. General Las Heras, a los 19 días del mes de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Moreno - General Rodríguez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORNELL ABRAIRA ALINA LETICIA. Moreno, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Las Heras, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña IRMA INES ARANDA. General Las Heras, 19 días del mes de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRTA EMILCE GARCIA (DNI F 4.085.087). Mar del Plata, 19 de agosto de 2021. Daniel Pellegrino. Secretario (Acord. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro.1, del Departamento Judicial Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSSO EDUARDO. Junín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BACHELLA ZULEMA NELLY. Morón, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO EMILIO PEROTTI. Rauch, 20 de agosto de 2021. Juan Miguel Altieri. Secretario. Juzgado de Paz Letrado de Rauch.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón (B), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FLORA PALMIRA PONTE. Morón (B), agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, AYALA GABRIELA KARINA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts. 2340 parra. 2CC yC). Morón, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz del Partido de Laprida, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don LUIS FELICIANO SIERRA y Doña MARÍA TERESA SAENZ VALIENTE. Laprida, agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 del Departamento Judicial de Morón, sito en Brown y Colón, Piso 1ro., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por AIDE YOLANDA QUIÑONEZ; JOSÉ ARIAS y CARLOS EDUARDO ARIAS, para que lo acrediten dentro de los 30 días, conforme lo dispuesto por el Art. 742, 734 y conc. del C.P.C.C. y Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26994). Morón, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante RICARDO LUIS BONORA. Bragado, 12 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CURTO HILDA MARTA. Bragado, 15 de junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Luján (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ARIEL DARLAN.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP- 17376-2021 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLONI ROBERTO - DNI 04542921. Mar del Plata, 6 de agosto de 2021. Felix Adrian Ferran, Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA FILOMENA RUSSO (DNI N° 11.845.678) y MIGUEL ANGEL PINO (DNI N° 11.133.360). Mar del Plata, 19 de agosto de 2021. Daniel A. Pellegrino. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Luján (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO RESUA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Luján (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA AIDA MININI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de HECTOR RICARDO GOMEZ (Art. 734 CPC y 2340 del C.C.C). Mercedes (B), 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS Juan Carlos. Lomas de Zamora, abril de 2021. Maria Zulema Vila. Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús (ex Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RURICO RUBEN ARENAS. Lanús, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO VALENTIN ALONSO. Adriana N. Pelagalli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento, Secretaría Única Depto. Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTERMIN EVARISTO. En autos caratulados "Otermin Evaristo y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 16514-2021. Capitán Sarmiento, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PARDO ENRIQUE ANTONIO y GARCIA CALDERON HECTOR EDUARDO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, agosto de 2021. Juan Patricio Fiore. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GATTI LUIS SABINO y BARRERA AGUSTINA. En fé de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Capitán Sarmiento, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LILIA IRENE BOAN. Lomas de Zamora, agosto del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCCN) de JUANA PISSINIS. Mercedes, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ ALICIA MARTINEZ DE BRUN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 20 de agosto de 2021. Firmado Digitalmente por Secretaria. Juzgado Civil y Comercial N° 9 S.M.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MALVASO JOSE DANIEL. En fé de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Capitán Sarmiento, a los días del mes de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial No. 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TUCCIARONE EMILIO y GAZZILLO FILOMENA. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Pra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIANA BEATRIZ CARBALLO. Mercedes, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores SILVIA ROSANA STAHL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2.340 del Cód. Civ. y Com. y Art. 734 del C.P.C.C.). San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO GUIDO HOORN. Firmado Claudio H. Fede. Juez. San Martín, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALLARDO SANCHEZ MARIA DEL VALLE. Lanús, mayo de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Alsina, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSELLA FERRUCCI. Carhué, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 Secretaría Única Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MENDIETA LUISA RAQUEL. San Nicolás, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANCHEZ LIDIA ANGELA. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por un día a herederos y acreedores de TURIJIC PETAR NEDJELKO, a presentarse en autos a fin de hacer valer sus derechos si así lo considerasen. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PADROS RICARDO HECTOR. Baradero, 20 de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pinamar, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO JAVIER MEDINA. Pinamar, 12 de agosto de 2021. Juan Gerónimo Valenzuela. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SANTIAGO SZUCHMAN. San Pedro, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza a herederos y acreedores de RUBÉN DANIEL BIANCHI por el término de 30 días. San Pedro, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27



POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS HECTOR RAIMUNDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Alsina, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA GIACOMELLI y FERRUCCIO FERRUCCI. Carhué, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GENEROSO PIEDRAS.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 3, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MANUEL SANCHEZ GARCIA y ANA DE MENDONCA. Mercedes, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PILAR ARUFE.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza a herederos y acreedores de IGNACIO SUAREZ por el término de 30 días. San Pedro, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADRIÁN ADOLFO BARRAGAN. Mercedes (B), 20 agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANASTASIA CASTELLUCCIO. Veinticinco de Mayo, 20 de agosto de 2021. Claudio A. Ybarra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Doctor Hernán Víctor Prat Juez, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Del Gesso, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en la Calle Pellegrini Nro. 68 - Piso P.A. San Nicolás de Los Arroyos - Partido. San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ubeda Angel Manuel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° SN-4487-2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores ANGEL MANUEL UBEDA, procediéndose a la publicación de edictos. San Nicolás, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante ELIDA ROSA ESCARPELLI. Bragado, 12 de agosto de 2021. Peña Cintia Lorena.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STELLA MARIS CASCO, DNI 6.716.899, "Casco, Stella Maris s/Sucesión Ab-Intestato", Expte: 60.339.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLY ESMERALDA DEL CARMEN LOZA. San Nicolás, 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 1 Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, sito en calle C. Pellegrini n° 68 de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FOLONIER MARCELO VICTOR y Doña LARREA ROSA CATALINA. San Nicolás, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉLIDA VIRGINIA BRECCIA. San Nicolás, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO MARCELO STERTZ. San Nicolás, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MOYANO JOSEFA ADELFA. San Nicolás, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Salliqueló, Secretaría Única del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PERETTI LUCIO OSCAR y SILLETTA MARGARITA en autos caratulados "Peretti, Lucio Oscar y Silletta, Margarita s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 8067/2021. Trenque Lauquen, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MOYANO ROSA VALENTINA. San Nicolás, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Hipólito Yrigoyen cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIEDMA PATRICIA BIBIANA. Henderson, 19 de agosto de 2021. Fdo. Patricia Beatriz Curzi. Abogada - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don GERARDO EZEQUIEL PEREZ. San Nicolás, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HORACIO HECTOR FIGUEIRAS y MIRTA DELIA RODRIGUEZ. General Lavalle 12, de agosto de 2021. Dr. Juan Manuel Lopez. Auxiliar Letrado.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General La Madrid, sito en calle Lavalle N° 532 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Azul, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENSON JOSE LUIS, DNI N° 11.999.172. General La Madrid, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO JOSÉ ITURRALDE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ENRIQUE PASSINI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General La Madrid, sito en calle Lavalle N° 532 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Azul, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUPPEL MIGUEL ANGEL, DNI N° 28.795.388. General La Madrid, 20 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIMENEZ JULIO LEONARDO (DNI M N° 5.382.121). Azul, agosto de 2021. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Las Flores cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO OSCAR LOPEZ y JUSTINA RODRIGUEZ. Las Flores, 19 de agosto de 2021. Dr. Claudio Raúl Cifarelli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don/ña GUILLERMO CESAR VILLAGRAS, DNI N° 17.056.119, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REYERO DEL MOLINO CIPRIANA FRANCISCA (LC N° 3.811.553). Azul, agosto de 2021. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don/ña ELSA ESTHER CASOLA O ELSA ESTER CASOLA, DNI N° 4.086.539, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, agosto de 2021. Quaglia María Fernanda. Auxiliar Letrada.

POR 3DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA HORTENSIA BITONTE (MI N° 3.822.631). Azul, 19 de agosto de 2021. Julian Fittipaldi. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BREZZI y MABEL TERESA ABDALA ZEGBI. Campana, agosto de 2021. María Lucila Gimenez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DEL TRANSITO SALVATIERRA. Belén de Escobar, 19 de agosto de 2021. María Julieta Pissani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DOLORES BARRIOS. Belén de Escobar, 19 de agosto de 2021. María Julieta Pissani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE WALTER MINAR. Belén de Escobar, 19 de agosto de 2021. María Julieta Pissani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO CUADRADO. Lincoln, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANTONIO DI FINO. Campana, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 3 Secretaría Única del Dpto. Judicial Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don DURAN GUSTAVO CECILIO. Junín, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 - Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLIVERA ALEJANDRO FAUSTINO y OTERO HILDA NORMA.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Departamento Judicial Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña LUISA VUCOTICH. Junín, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL VALLADARES. Belén de Escobar, 20 de agosto de 2021. María Julieta Pissani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Ramiro Julián Tabossi Chaves, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICASIO LUNA. Morón, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARCELO AMADO VALLAVELA. Morón, 20 de agosto de 2021. Priscila Tramezzani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA WEFFLING.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL CELESTINO FRANCO. Belén de Escobar, 20 de agosto de 2021. María Julieta Pissani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Dto. Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PANIAGUA FABIÁN y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes (conf. Arts. 2340 del CCyC y 734 del CPCC). Morón, agosto de 2021. Fdo. Cella Jorge Eugenio Del Valle. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA GRISELDA PONTI. Exaltación de la Cruz. N. Gaitan. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA OCTAVIA RILLO y FRANCISCO LUIS FIRPO. Campana, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 (uno) del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANICETO FRANCISCO ANZALAS y LEONOR RAMONA CORONEL. Morón, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SABINA ITATI MUIÑOS. Campana, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días herederos y acreedores de LOPEZ OLGA ARGELIA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JORGE VICENTE BAX. Olavarría, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAZ ALCIRA LEONOR. Tandil, 19 de agosto de 2021. Dr. Dario Andraca. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARIO OSVALDO CORONEL y de RAMONA MIRANDA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CIRILO ANIBAL GODOY para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del C.C.yC.). San Antonio de Areco, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Titularidad a cargo de la Dr. Occhiuzzi Javier Alberto,

Secretaría Única a mi cargo, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARTINEZ REINA MARGARITA. Morón, 20 de agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por HERNAN ARMANDO CORTES. Morón. María Angeles Pastó. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE LUIS LASSALLE CASANAVE. San Antonio de Areco, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Navarro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA PALAZZESI. Navarro, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONICA CECILIA MALPELI. Bragado, 2 de agosto de 2021.

POR DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE LOS SANTOS ANIBAL NICOLAS. Mercedes, 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ACUILAN OSCAR HECTOR (DNI Nº M 5.378.563).

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA MARTINIANA ARCE y de CANDIDO ANTONIO ARCE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE MARIO PASCUAL y MARTA TERESA TURRI. Morón. Paola Andrea Galarza. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUIZ MARIA AMELIA. para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RAMON BORDON. Morón. María Angeles Pastó. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 16 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES CUGAT. La Plata, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA GIORDANO. La Plata, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ CUNELI. La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO JOSE ALVAREZ. La Plata, 25 de junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 23 de La Plata procede a la publicación de edictos por un día en el Boletín Judicial citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes LUIS MARIA BASURTO y LIBIA HAYDEE DALTO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. La Plata, 8 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 21 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO SIMONETTI y MARIA AGOSTINELLI. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 7 Del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDO PROSPERO ESCUJURI. La Plata, 20 de agosto de 2021. Juan Ignacio Argüero. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ ESTHER CATALINA. Tandil, 19 de agosto de 2021. Dr. Dario Andraca. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMARCO VANINA FERNANDA. Tandil, 19 de agosto de 2021. Dr. Dario Andraca. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de La Matanza en los autos caratulados "JAIME OSVALDO RUBEN s/Sucesión Ab- Intestato", cita por edictos que se publicaran por el plazo de 1 día en el Boletín Oficial a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCyC). La Matanza, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIELLO LUISA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILLARROEL QUISPE GERARDO. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ÁNGEL HONTANG. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA RIZ y GREGORIO SZTRYK. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA RIZ y GREGORIO SZTRYK. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERREIRO JORGE ANTONIO. San Justo, 23 de junio 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERREIRO JORGE ANTONIO. San Justo, 23 de junio 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes OSCAR LUIZAGA PARDO y HERMENEGILDA PARDO. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL VALLONE. San Justo, 23 de agosto de 2021. María Sol Albornoz. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BARRIONUEVO LUIS ALBERTO. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO ROMERO. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUIROGA STELLA MARIS. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUIROGA STELLA MARIS. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARCELO CÉSAR NUÑEZ. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO SEGUNDO LOPEZ BRAVO. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OLGA CATALINA SACCO. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSVALDO DI NAPOLI. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORES NELIDA ROSARIO. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a

herederos y acreedores de BARZOLA ORLANDO ANTONIO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ÁNGEL ALBERTO SILVA. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a todos los herederos y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BARRAZA MARIO FORTUNATO. San Justo, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARIA DE JESUS PIRES DE VIEGAS MENDES y/o MARIA DE JESUS PIRES y RUFINO VIEGAS MENDES. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DUTTO VILMA GLADYS. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIA CASIMIRA MACHETTO y/o EMILIA MACHETTO y/o EMILIA CACIMIRA MACHETTO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BORRACHIA MARCELO ARIEL. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante COVILLI, MARCELO CESAR, a que comparezcan a hacer valer sus derechos (Art. 2.340 del CCy C). La Matanza, agosto de 2021 .

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NICOLAS DI ZIO y ANA MARIA ANTONACCI. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARRAZA FRANCISCO OMAR. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña GARCIA ALCIRA ESTELA. San Justo, agosto de 2021.

## Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

### Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

### Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

## Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

## Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

## Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

## Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famailá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.

“El Amanecer” Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido  
temporariamente

## Para el Departamento Judicial de La Plata

“El Pregón” Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119  
“Hoy” Calle 32 n° 426 - La Plata.  
“El Día” Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.  
“El Plata” Calle 46 n° 424 – La Plata.

## Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown” Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué,  
partido de Alte. Brown.  
“La Verdad” B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.  
“La Calle” Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.  
“La Ciudad” Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido  
de Alte. Brown.  
“La Ciudad” Lamadrid 125 – Avellaneda.  
“La Verdad” E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte  
Grande.  
“Lanús al día” Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.  
“La Verdad” Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de  
Escalada (Oeste).  
“Pregón” Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida  
temporariamente  
“Vida de Lanús” Anatole France N° 2143 – Lanús Este.  
“El Bosque” Vieytes 1469 de Banfi eld.  
“La Unión” Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.  
“La Verdad” Vieytes 1469 – Banfi eld.  
“Popular” Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.  
“El Sureño” Estrada 1969 – Sarandí.  
“Tribuna” Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué,  
Partido Alte. Brown.  
“Primera Plana” Molina Arrotea N° 2052. Suspendido  
temporáneamente.  
“La Tercera” Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

## Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital” Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.  
“El Diario” Calle 17 n° 792 – Balcarce.  
“El Atlántico” Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.  
“La Vanguardia” Calle 16 N° 662, de Balcarce.

## Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor” General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.  
“La Razón” Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.  
“La Campaña” Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.  
“Tribuna del Pueblo” Donatti 1191 – Luján.  
“El Oeste” Calle 28 n° 797 – Mercedes.  
“La Acción” Saavedra 33 – Moreno.  
“La Opinión de Moreno” Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno -  
Provincia de Buenos Aires  
“La Mañana” Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.  
“El Fallo” calle 27 N° 625 - Mercedes  
“La Voz, Juntos Hacemos Historia” Belgrano 1650 – Bragado.  
“Actualidad de Mercedes” Calle 29 N° 3566- Mercedes  
“El 9 de Julio” Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.  
“Tiempo, Noticias e Imágenes” Libertad 759 de 9 de Julio.

## Para el Departamento Judicial de Morón



“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1º piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1º piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2º piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Ituzaingó”	Olavarría 970 – Ituzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Ituzaingó”	Alte. Brown 1078, 2º B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso oficina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2º, Oficina B, Partido de Morón

## Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios” Calle 62 n° 2486 – Necochea.

## Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión” Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino

## Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día” Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.  
“El Sol” H. Yrigoyen 122 – Quilmes.  
“Voces de Quilmes” J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.  
“Perspectiva Sur” Mitre n° 815 – Quilmes.

## Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus” Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.  
“Arrabales” Constitución 1108 – San Fernando.  
“La Verdad” Palacios 724, Victoria – San Fernando.  
“Puerto Noticias” Constitución 992 – San Fernando.  
“Jus San Isidro” Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.  
“Prensa Norte” H. Yrigoyen 843 – Martínez.  
“Noticias de San Isidro” Ituzaingó 375 – San Isidro.  
“Conceptos del Norte” Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.  
“El Herald” Ituzaingó 375 – San Isidro.  
“Crisol del Plata” H. Yrigoyen 843, Martínez.  
“El Federal” Ituzaingó 290 – San Isidro.  
“El Ombú” Juan B. Justo 143, Beccar.  
“El Eco” Avda. Cazón 1126 – Tigre.  
“Fomento” H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.  
“El Pregonero” Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.

“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

## Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

## Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

## Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

---

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4006/2020

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1º de marzo de 2021 **\$2630**

A partir del 1º de julio de 2021 **\$2838**

A partir del 1º de septiembre de 2021 **\$3092**

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1º de marzo de 2021 **\$1797**

A partir del 1º de julio de 2021 **\$1939**

A partir del 1º de septiembre de 2021 **\$2113**

## Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021 Acordada N° 3999

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, junio, noviembre.

Nº 2: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: mayo, octubre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia.**

Nº 1: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Nº 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 3: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

**Juzgados Correccionales:**

Nº 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: abril, julio, octubre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio

Nº 3: enero, marzo, mayo.

Nº 4: julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías:**

Nº 1: del 1º al 10 de todos los meses.

Nº 2: del 11 al 20 de todos los meses.

Nº 3: del 21 al último día de todos los meses.

**Juzgados Correccionales:**

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

**Juzgados de Ejecución:**

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

**Con sede en TANDIL**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: segunda quincena de todos los meses.

Nº 2: primera quincena de todos los meses.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Con sede en OLAVARRÍA**

**Fuero Civil y Comercial:**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre

Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.

Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.

Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.

Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.

Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.

Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.

Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.

Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.

Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: abril, agosto, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, septiembre.

Nº 3: febrero, junio, octubre.

Nº 4: marzo, julio, noviembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Con sede en TRES ARROYOS**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: septiembre.

Nº 2: octubre.

Nº 3: noviembre.

Nº 4: diciembre.

Nº 5: enero.

Nº 6: febrero.

Nº 7: marzo.

Nº 8: abril.

Nº 9: mayo.

Nº 10: junio.

Nº 11: julio.

Nº 12: agosto.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.

Nº 3: febrero, julio.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.

Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.

Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.

Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.

Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, agosto.

Nº 2: abril, septiembre.

Nº 3: mayo, octubre.

Nº 4: julio, noviembre.

Nº 5: enero, diciembre.

Nº 6: febrero, junio.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Con sede en SAN MIGUEL**

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

**Juzgados de Familia**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.

Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.

Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.

Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.

Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

- Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
- Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
- Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
- Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
- Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.
- Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

- Nº 1: enero, mayo, septiembre.
- Nº 2: febrero, junio, octubre.
- Nº 3: marzo, julio, noviembre.
- Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

- Nº 1: noviembre.
- Nº 2: octubre.
- Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven**

- Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.
- Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial**

- PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre
- SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)**

- Nº 1: 2da. de marzo.
- Nº 2: 1ra. de abril.
- Nº 4: 2da. de abril.
- Nº 5: 1ra. de mayo.
- Nº 6: 2da. de mayo.
- Nº 7: 1ra. de junio.
- Nº 8: 2da. de junio.
- Nº 9: 1ra. de julio.
- Nº 10: 2da. de julio.
- Nº 11: 1ra. de agosto.
- Nº 12: 2da. de agosto.
- Nº 13: 1ra. de septiembre.
- Nº 14: 2da. de septiembre.
- Nº 16: 1ra. de octubre.
- Nº 17: 2da. de octubre.
- Nº 18: 1ra. de noviembre.
- Nº 19: 2da. de noviembre.
- Nº 20: 1ra. de diciembre.
- Nº 21: 2da. de diciembre.
- Nº 22: enero.
- Nº 23: 1ra. de febrero.
- Nº 25: 2da. de febrero.
- Nº 27: 1ra. de marzo.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

- Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.
- Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.
- Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.
- Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.
- Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.
- Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.
- Nº 7: 1ra. de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.
- Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

- Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
- Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
- Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
- Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
- Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.
- Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional (quincenales)**

- Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
- Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
- Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
- Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
- Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

- Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
- Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
- Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

- Nº 3: enero.
- Nº 4: febrero.
- Nº 5: marzo.
- Nº 6: abril.
- Nº 7: mayo.
- Nº 8: junio.
- Nº 9: julio.
- Nº 10: agosto.
- Nº 11: septiembre.
- Nº 12: octubre.
- Nº 13: noviembre.
- Nº 14: diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

- Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.
- Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.
- Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.
- Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.
- Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.
- Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.
- Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.
- Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.
- Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.
- Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.
- Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.
- Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

- Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
- Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
- Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
- Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.



Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.  
Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, octubre.  
Nº 2: marzo, noviembre.  
Nº 3: abril, diciembre.  
Nº 4: mayo.  
Nº 5: enero.  
Nº 6: julio.  
Nº 7: agosto.  
Nº 8: junio, septiembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.  
Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.  
Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de mayo.  
Nº 4: 2da. de mayo.  
Nº 5: 1ra. de junio.  
Nº 6: 2da. de junio.  
Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.  
Nº 8: 2da. de julio.  
Nº 9: 1ra. de agosto.  
Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.  
Nº 11: 1ra. de septiembre.  
Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.  
Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.  
Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.  
Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.  
Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.  
Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.  
Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de noviembre.  
Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.  
Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.  
Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.  
Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.  
Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.  
Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al

de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.

Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.

Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto, 20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.

Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, noviembre.

Nº 2: febrero, diciembre.

Nº 3: marzo.

Nº 4: abril.

Nº 5: mayo.

Nº 6: junio.

Nº 7: julio.

Nº 8: agosto.

Nº 9: septiembre.

Nº 10: octubre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.

Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1º al 10 de enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.

Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: octubre.

Nº 2: junio.

Nº 3: diciembre.

Nº 4: noviembre.

Nº 5: mayo.

Nº 6: agosto.

Nº 7: abril.

Nº 8: julio.

Nº 9: marzo.

Nº 10: enero.

Nº 11: febrero.

Nº 12: septiembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

**Con sede en Ituzaingó**

Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.

Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.  
Nº 3: marzo, septiembre.  
Nº 4: abril, octubre.  
Nº 5: mayo, noviembre.  
Nº 6: junio, diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, junio, septiembre.  
Nº 2: marzo, agosto, noviembre.  
Nº 3: abril, diciembre.  
Nº 4: enero, julio.  
Nº 5: mayo, octubre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.  
Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.  
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: marzo.

Nº 2: abril.  
Nº 3: mayo.  
Nº 4: junio.  
Nº 5: julio.  
Nº 6: agosto.  
Nº 7: septiembre.  
Nº 8: octubre.  
Nº 9: febrero y noviembre.  
Nº 10: enero y diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: febrero, junio, octubre.  
Nº 2: marzo, julio, noviembre.  
Nº 3: abril, agosto, diciembre.  
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

**Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Juzgados de Familia con sede en Berazategui**

Nº 1: primer quincena de cada mes.  
Nº 2: segunda quincena de cada mes.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.  
Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

**Juzgados de Garantías con sede en Berazategui**

Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela**

Nº 5: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.  
Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.  
Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional (quincenales)**

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.  
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.  
Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.  
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

**Juzgados de Ejecución**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: 2da. de septiembre.  
Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 2da de octubre.  
Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.  
Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.  
Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.  
Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.  
Nº 8: enero, 1ra. de mayo.  
Nº 9: 2da. de mayo.  
Nº 10: 1ra. de junio.  
Nº 11: 2da. de junio.  
Nº 12: 2da. de julio.  
Nº 13: 1ra. de julio.  
Nº 14: 1ra. de agosto.  
Nº 15: 2da. de agosto.  
Nº 16: 1ra. de septiembre.

**Fuero Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.  
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.  
Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.  
Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre  
Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.  
Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, julio.  
Nº 2: junio, diciembre.  
Nº 3: mayo, noviembre.  
Nº 4: abril, octubre.  
Nº 5: marzo, septiembre.  
Nº 6: febrero, agosto.

**Juzgados de Ejecución**

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.  
Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

**Con sede en PILAR**

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Con sede en TIGRE**

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

**TRIBUNALES DEL TRABAJO**

**Bahía Blanca, San Miguel, Dolores**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Zárate-Campana, San Nicolás**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Mar del Plata**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

**La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo**

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: enero, junio, noviembre.

Nº 3: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

**Avellaneda-Lanús, San Isidro**

Nº 1: febrero, agosto.

Nº 2: marzo, septiembre.

Nº 3: abril, octubre.

Nº 4: mayo, noviembre.

Nº 5: junio, diciembre.

Nº 6: enero, julio.

**JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS**

**Departamento Judicial La Plata**

Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

**Departamento Judicial Lomas de Zamora**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Departamento Judicial Mar del Plata**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Departamento Judicial San Isidro**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.



Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Departamento Judicial San Martín**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.



Director Provincial de Boletín Oficial  
y Ordenamiento Normativo

**Dr. Diego G. Martinez**

Director de Boletín Oficial

**Dario V.M. Gonzalez**

**DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES**  
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Romina Cerda	Claudia Mena
Daniel A. Chiesa	Jimena Miguez
Fernando H. Cuello	Sandra Postiguillo
Mailen Desio	Marcelo Roque Quiroga
Romina Duhart	Romina Rivera
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Micael D. Gallotta	Melisa Spina
Aldana García	Natalia Trillini
Ana P. Guzmán	Claudia Juárez Verón
Rosana Inamoratto	

**DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN**  
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Naila Jaschek
Verónica C. Burgos	Cecilia Medina
Anahí Castellano	Yolanda Mercado
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguizzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Matías Arrech	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Lucio Di Giacomo Noack	Gabriel Rodriguez
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría Legal y Técnica